



Región de Murcia
 Consejería de Sanidad
 Dirección General de Calidad Asistencial,
 Formación e Investigación Sanitaria

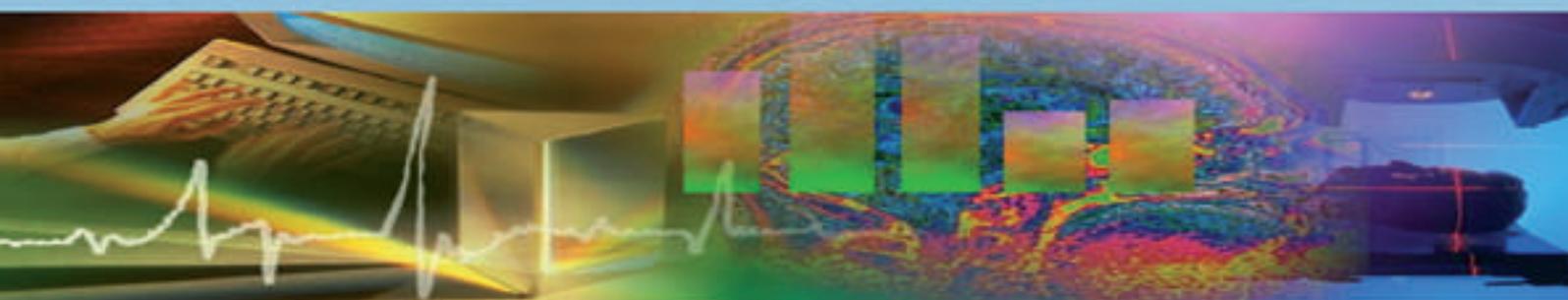


Formación

www.ffis.es

Investigación

Formación



Sanitarias

www.ffis.es

Investigación

Memoria Anual 2006

Formación

Sanitarias



Fundación para la Formación
 e Investigación Sanitarias
 de la Región de Murcia

Investigación

www.ffis.es

Sanitarias



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia

Memoria Anual 2006

www.ffis.es



ÍNDICE

Páginas

PRESENTACIÓN

■ CARTA DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO	3
■ MISIÓN Y VISIÓN	4
■ OBJETIVOS FUNDACIONALES	4
■ ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y CONSULTIVO	5
➢ EL ÓRGANO DE GOBIERNO	5
➢ EL COMITÉ EJECUTIVO	6
➢ EL DIRECTOR	6
➢ EL CONSEJO ASESOR	6
■ ESTRUCTURA FUNCIONAL	7
■ LOGROS DESTACADOS	7

ÁREA DE FORMACIÓN

■ ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PREGRADO	9
■ ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN POSTGRADO	9
■ ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN CONTINUADA	9
➢ PROGRAMA ESTRATÉGICO COMÚN (PEC) DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD	10
➢ ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN A TRAVÉS DE CONVENIOS	12
➢ OTRAS ACTIVIDADES: JORNADAS, CONGRESOS, SEMINARIOS, ETC.	15
➢ DESARROLLO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO	17
■ ACCIONES DESARROLLADAS EN FORMACIÓN ON LINE	18
➢ AULA VIRTUAL DE LA FFIS	18
➢ GAPMUVIRTUAL	19
■ ACCIONES DE CONSULTORÍA Y APOYO EN MATERIA DE FORMACIÓN	20
■ ACCIONES DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA	20

ÁREA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

■ ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN	22
■ FINANCIACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN	24
■ PLANIFICACIÓN CIENTÍFICA	28
■ INFRAESTRUCTURAS	29
■ CAPITAL HUMANO	29



	Páginas
ÁREA DE GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
■ CONTROL, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS EN 2005 Y 2006 ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LA FFIS	31
■ COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS A INICIATIVA DE SERVICIOS Y DEPARTAMENTOS DE CENTROS SANITARIOS DEL SMS	33
■ COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS CON OTRAS INSTITUCIONES	34
■ INFRAESTRUCTURAS DE LA FFIS	34
CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EXCELENCIA CLÍNICA (CI+DEC)	
■ FUNCIONES	35
■ TRABAJOS	35
ÁREA ECONOMICO/ADMINISTRATIVA	
■ INGRESOS	36
■ COSTES	38
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	
■ ACTIVIDADES DE SOPORTE OPERATIVO	39
■ ACTIVIDADES VINCULADAS A PROYECTOS CONCRETOS	39
■ OTROS DATOS	41
DIRECTORIO / DATOS DE CONTACTO	
	42
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS	
	44
ANEXOS	
■ ANEXO I. Desarrollo de las actividades formativas del PEC	47
■ ANEXO II. Jornadas y otros eventos	54
■ ANEXO III. Convocatorias del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) 2006	55
■ ANEXO IV. Subvenciones concedidas por organismos públicos regionales	56
■ ANEXO V. Acuerdos de colaboración con la industria farmacéutica	58
■ ANEXO VI. Ingresos procedentes del ISCIII	63
■ ANEXO VII. Ingresos procedentes de otros convenios	65



PRESENTACIÓN

■ CARTA DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO

*La verdadera investigación consiste en buscar a oscuras el interruptor de la luz.
Cuando la luz se enciende, todo el mundo lo ve muy claro.*

Es un orgullo para mí presentar esta Memoria de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia creada a finales de 2004 a iniciativa de la Consejería de Sanidad.

Toda Memoria de actividades presenta datos e información. Con ellos las personas y las instituciones hacemos balance y damos cuenta de los resultados obtenidos en un periodo determinado de trabajo y podemos reflexionar sobre la consecución de objetivos. Pero los datos y la información no son punto de destino, son un medio. Como decía William Bragg, "lo importante de la ciencia no es tanto obtener nuevos datos como descubrir nuevas maneras de pensar sobre ellos", es decir, lo relevante es generar conocimiento. Conocimiento que una vez generado, debe gestionarse para poder ser transmitido, para dar más capacidad de acción y de innovación, para poder tomar las decisiones más adecuadas.

En ciencias de la salud y en las organizaciones cuya misión es prestar servicios de asistencia sanitaria, no necesitamos (sólo) más información sino (sobre todo) más respuestas, más conocimiento para la acción. La acción de cumplir cada vez mejor los objetivos que nos demanda la sociedad: mejorar la calidad asistencial, la equidad en la provisión de servicios, la eficiencia en la gestión y como meta final, aumentar el nivel de salud de los ciudadanos.

Generar conocimiento, transmitir conocimiento, gestionar conocimiento. En otras palabras, investigar, formar, ejercer nuestra profesión con excelencia, optimizar los servicios que prestamos. He ahí la razón de ser de nuestro desempeño. La Fundación se ha configurado como una herramienta operativa especializada fundamental al servicio de toda la organización sanitaria, tanto de la Consejería de Sanidad, como del Servicio Murciano de Salud, tanto para los niveles directivos, como para los centros y los profesionales. El propósito último es contribuir mediante la herramienta del conocimiento, utilizada de manera dinámica, al propósito común de brindar a los ciudadanos los mejores servicios asistenciales.

Lo hecho en este ejercicio, reflejado en esta Memoria, ha sido considerable en volumen, amplio en contenidos y ejecutado con eficiencia. Seguramente la dedicación y entusiasmo con que ha trabajado el personal de la Fundación ha contribuido a ello y es motivo de legítima satisfacción para todos.

Igualmente destacable es el nivel de penetración alcanzado y las relaciones institucionales desarrolladas por la Fundación en el periodo, aún breve, transcurrido desde su entrada en funcionamiento

La experiencia alcanzada en esta andadura nos ayudará sin duda a perfilar aún más el camino a recorrer. Con esta convicción emplazo a la Fundación, nos emplazamos todos, a continuar trabajando, y a mantener el compromiso de mejora continua estimulados por los logros obtenidos.

Maria Teresa Herranz Marín
Consejera de Sanidad



■ MISIÓN Y VISIÓN

La Fundación para la Formación y la Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS) es una "entidad de carácter público" sin ánimo de lucro, constituida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 de diciembre de 2004 (BORM de 26 de febrero de 2005) y registrada como fundación de carácter docente e investigador (Mur 1-37).

La misión de la FFIS consiste en organizar, coordinar, fomentar y gestionar el conocimiento sanitario a través de actividades de formación e investigación sanitarias, con vistas a generar innovación efectiva, conocimiento útil para el sistema sanitario de la Región de Murcia, y con ello contribuir a la mejora de los servicios asistenciales.

La FFIS aspira, por tanto, a ser una herramienta esencial para la organización sanitaria en la generación, gestión y difusión del conocimiento en el sistema sanitario de la Región de Murcia y a ser un punto de referencia nacional, en cuanto al modelo de formación e investigación.

En consecuencia, la FFIS persigue desarrollar, consolidar y mantener un entramado dinámico de cooperación efectiva entre todos los agentes implicados en la formación y la investigación sanitarias regionales, en ejecución de las políticas y prioridades establecidas por la administración sanitaria de la Región de Murcia en dichos ámbitos.

■ OBJETIVOS FUNDACIONALES

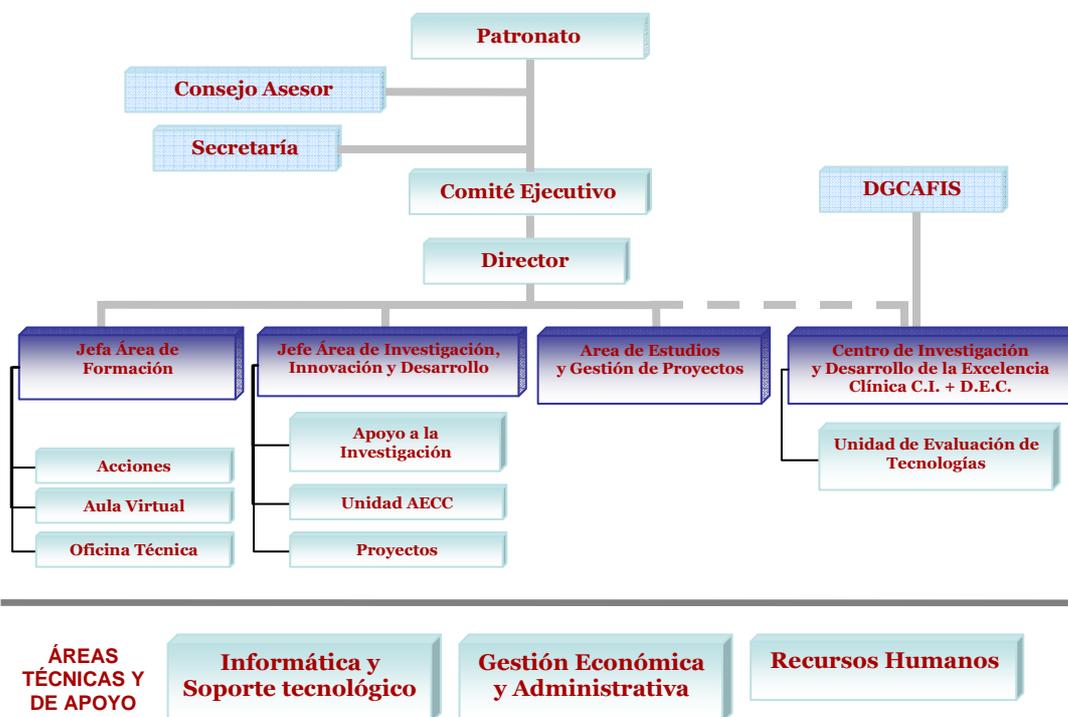
La misión y la visión de la FFIS se reflejan en sus objetivos fundacionales recogidos en sus estatutos.

La FFIS tiene como objeto esencial, según establece el artículo 6 de sus estatutos, «la formación y difusión del conocimiento, así como de la investigación en el ámbito de la salud» desarrollando para ello los siguientes fines fundacionales:

- **Gestión y fomento de actividades de formación** de los profesionales relacionados con el mundo de la salud, tanto en el área de las Ciencias de la Salud como en el sector de la Administración y Gestión Sanitaria.
- **Realización e impulso de todo tipo de estudios sanitarios** relacionados con la Salud Pública, la Asistencia Sanitaria, la Administración y Gestión Sanitaria, las Tecnologías Sanitarias y la Biotecnología.
- **Promoción y desarrollo de programas de investigación** aplicada a la Biomedicina y a las ciencias de la salud, sin perjuicio de la coordinación en esta materia con la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.
- **Promoción para la utilización óptima de los recursos** puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico del sistema sanitario público.

■ ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y CONSULTIVO

La estructura de la FFIS incluye órganos de gobierno, gestión y asesoramiento, así como una estructura funcional que aparecen en este organigrama:



■ ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- EL PATRONATO

El Patronato constituido como órgano superior de decisión, representación y administración de la FFIS. Lleva a cabo aquellas funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos de la FFIS. Su composición es la siguiente:

- **Presidenta:**
 - La Consejera de Sanidad.
- **Vicepresidente:**
 - El Director General de Calidad Asistencial, Formación e Investigación Sanitarias (DGCAFIS) de la Consejería de Sanidad.
- **Vocales:**
 - El Secretario General de la Consejería de Sanidad.
 - El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (SMS).
 - El Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.
 - El Director General de Asistencia Sanitaria del SMS.
 - El Director General de Recursos Humanos del SMS.

- La Directora General de Presupuestos, Fondos Europeos y Finanzas de la Consejería de Hacienda.
- El Director General de Universidades de la Consejería de Educación y Cultura.
- La Directora General de Investigación de la Consejería de Educación y Cultura.
- **Secretario.**

- **EL COMITÉ EJECUTIVO**

El Comité Ejecutivo fue creado por acuerdo del Patronato de fecha 20 de enero de 2005 como órgano permanente de gestión de los asuntos encomendados al Patronato. El Comité Ejecutivo está constituido por:

- El Director General de Calidad Asistencial, Formación e Investigación Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
- El Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.
- El Director General de Asistencia Sanitaria del SMS.

- **EL DIRECTOR**

El Director de la FFIS es el órgano unipersonal de gestión y administración ordinaria de la misma.

▪ **EL CONSEJO ASESOR**

El Consejo Asesor es el órgano de naturaleza consultiva que presta asesoramiento técnico al Órgano de Gobierno. Está integrado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de la formación e investigación sanitarias y por representantes de sectores universitarios, colegios profesionales del ámbito de las Ciencias de la Salud, Sociedades Científicas e Instituciones Investigadoras, con la siguiente composición:

- Los Vicerrectores de Investigación de las Universidades de Murcia, Politécnica de Cartagena y Católica San Antonio.
- Un representante de cada uno de los Colegios de Médicos, Farmacéuticos y Enfermería.
- El Decano de la Facultad de Medicina.
- Un representante de los Colegios de Odontólogos, Psicólogos, Fisioterapeutas, Biólogos y Veterinarios.

A título personal se reconoce a:

- D. Fernando Carballo Álvarez.
- Dña. Carmen Navarro Sánchez.
- D. Pascual Parrilla Paricio.
- D. Pablo Ramírez Romero.
- D. Vicente Vicente García.

◆ ESTRUCTURA FUNCIONAL

Dependiendo del Director existen tres Áreas operativas: (*) Formación, (*) Investigación, Innovación y Desarrollo y (*) Estudios y Gestión de Proyectos. Además, se da soporte operativo al Centro de Investigación y Desarrollo de la Excelencia Clínica (CI+DEC), que tiene dependencia funcional directa de la DGCAFIS y donde está integrada la Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

Hay tres unidades técnicas como estructuras de apoyo: (*) Informática y Soporte Tecnológico (Portal Web y Plataforma Virtual de Formación), (*) Gestión Económica y Administrativa y (*) Recursos Humanos.

■ LOGROS DESTACADOS

2006 ha sido el segundo año efectivo de funcionamiento de la FFIS. Esto ha supuesto la continuidad del desarrollo iniciado en el primer trimestre de 2005, con la incorporación de personal y la gestión de nuevos programas y actividades.

La FFIS ha aumentado su presencia en el Sistema de Salud de la Región de Murcia a través de las actividades de investigación y formación realizadas, así como, mediante la firma del "Convenio Marco de colaboración entre el SMS y la FFIS" (29 de junio de 2006).

La creación de la página Web de la FFIS, el desarrollo del Aula Virtual de Formación y la gestión del Programa Estratégico Común (PEC) de Formación Continuada del SMS son aspectos claramente destacables, así como la gestión de distintos proyectos y el soporte prestado a la puesta en marcha del CI+DEC. Igualmente, la reformulación del Área de Investigación, como de Investigación, Innovación y Desarrollo y la configuración de sus unidades de Apoyo a la Investigación y de Apoyo Metodológico.

En la FFIS entendemos que el conocimiento es un valor de producción básico de la organización sanitaria. Su gestión se define como el tratamiento del capital intelectual en una organización con la finalidad de añadir valor a los productos y servicios. Los modelos utilizados a tal fin han de ser sistémicos, flexibles, adaptables, multidimensionales y con capacidad de retroalimentación. El ciclo de la **gestión del conocimiento** incluye:

- Identificar los conocimientos necesarios y existentes en el sistema para un adecuado funcionamiento.
- Aumentar el conocimiento que permita cubrir las lagunas identificadas, ya sea mediante la adquisición de conocimientos externos o internos.
- Hacer disponible el conocimiento existente, asimilarlo y compartirlo.
- Aplicar el conocimiento en el momento adecuado.

Bajo este marco conceptual se han definido los siguientes objetivos y estrategias:

- Participar, colaborar y gestionar la formación orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la práctica de los profesionales del servicio de salud.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión del conocimiento.
- Proveer nuevos medios para lograr una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno.
- Trabajar para el reconocimiento, la colaboración y cooperación con todos los integrantes del sistema sanitario, alineados con los objetivos del mismo.

En este sentido, las **actividades y proyectos desarrollados** en este Área durante 2006, así como las estrategias que se van a ir desplegando en los próximos años irán referidas principalmente a:

1. **Formación Pregrado.**
2. **Formación Postgrado.**
3. **Formación Continuada:**
 - *Programa Estratégico Común (PEC) de formación del SMS.*
 - *Organización de actividades de formación a través de convenios.*
 - *Otras actividades: Jornadas, congresos, seminarios, etc.*
 - *Desarrollo y gestión del sistema de información y registro.*
4. **Formación on line.**
5. **Consultoría en materia de formación.**
6. **Investigación en docencia.**

Para el desarrollo de las diferentes actividades de este Área se trabaja en continua colaboración con la DGCAFIS, responsable de la formación sanitaria postgrado y continuada.

1. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PREGRADO

En el año 2006, la FFIS ha colaborado con la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia en la organización de dos actividades formativas de extensión universitaria dirigidas a estudiantes de Medicina de los últimos cursos:

- 1.1. **Curso de “Soporte vital avanzado”**, que incluye prácticas tuteladas por personal de la Gerencia del 061.
- 1.2. **Curso de “Comunicación y manejo de situaciones estresantes”**, de 30 horas.

Ambas actividades de formación fueron propuestas y aceptadas en el último trimestre de 2006 y se realizarán durante el primer semestre de 2007.

2. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN POSTGRADO

En la actualidad, la FFIS desarrolla e imparte actividades de formación postgrado con diferentes instituciones. En este ámbito destacamos:

- 2.1. **El Master de Derecho Sanitario y Bioética** que se organiza con la Universidad de Murcia. Concluida la primera edición (2005-2006), se realiza la segunda (2006-2007) en la que participan 45 alumnos y tiene una duración de 500 horas.
- 2.2. **El Curso de Diplomado de Sanidad** con certificación del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Escuela Nacional de Sanidad. Contó con la participación de 35 alumnos y 250 horas docentes. Se realizó entre noviembre de 2005 y junio de 2006.
- 2.3. **Participación en la Unidad Docente de Medicina del Trabajo** como centro de formación (recientemente acreditada).
- 2.4. **Participación en la Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública**, acreditada en 2005, como centro investigador y organismo de coordinación y secretaría.

3. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN CONTINUADA

En 2006 las acciones en las que ha participado la FFIS en materia de formación continuada han sido numerosas y todas ellas tendentes a potenciar el desarrollo efectivo de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los profesionales del Sistema de Salud de la Región de Murcia. La metodología utilizada ha sido diversa: modalidad presencial y la puesta en marcha de su Plataforma Virtual de Formación.

Dentro de este Área podemos diferenciar las siguientes líneas:

3.1. PROGRAMA ESTRATÉGICO COMÚN DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL SMS

El PEC es un proyecto formativo cooperativo, auspiciado por la Consejería de Sanidad y el SMS, coordinado por la DGCAFIS, gestionado por la FFIS y dirigido a todos sus profesionales con los siguientes **objetivos**:

- Desarrollar una estrategia de ámbito regional para organizar, facilitar e integrar la formación continuada de los profesionales del sistema regional de salud y las demandas y necesidades de la sociedad, con la finalidad de que la atención sanitaria sea de la mejor calidad y basada en resultados científicos válidos y fiables.
- Consolidar una estrategia regional integrada que permita aumentar las competencias del capital humano del sistema regional de salud, convirtiéndolo en un conjunto de profesionales de la más alta cualificación, fortaleciendo su base científica, fomentando el vínculo entre disciplinas y favoreciendo la traslación de conocimientos a la práctica clínica diaria, atendiendo a las necesidades dinámicas de la sociedad.

Para su consecución, se generan las siguientes estrategias:

- Desarrollo del perfil de competencias de acción profesional de los trabajadores del sistema regional de salud.
- Detección de las necesidades formativas reales de los profesionales del sistema.
- Coordinación de todos los agentes y acciones de formación del sistema.
- Promoción de las líneas de formación de carácter transversal.
- Evaluación sistemática del Programa docente.

El PEC, iniciado en marzo de 2006, integra 13 **líneas estratégicas**:

- Investigación Clínica
- Bioética
- Formación de formadores
- Sistemas de información en salud
- Coordinación entre niveles y continuidad asistencial
- Cuidados paliativos y comunicación
- Asistencia sanitaria basada en la evidencia
- Desarrollo profesional en grupos específicos
- Gestión clínica y de recursos humanos
- Prevención de riesgos laborales
- Formación transversal del residente
- Legislación sanitaria
- Calidad asistencial

En la **Tabla 1** se detallan los datos más relevantes en el desarrollo del mismo:

TABLA 1. Descripción global del desarrollo del PEC 2006

CURSOS	56
EDICIONES	80
DESTINATARIOS	2.152
INSCRITOS	1.626
MATRICULADOS	1.585
ASISTENCIA AL 90%	75%
EVALUACIÓN DE CURSOS (Rango de 1 a 5)	4,20

En el **Anexo I** se detalla cada una de las de las actividades formativas, distribuidas según la línea estratégica de formación a la que se adscribe. En la **Tabla 2** se muestran los datos generales de cada una de las líneas y en la **Tabla 3** su distribución temporal.

TABLA 2. Datos generales de las líneas estratégicas de formación del PEC 2006

Denominación de la línea	Ediciones	Horas lectivas	Alumnos matriculados	Asistencia al 90% o más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Investigación clínica	3	80	89	53%	4,05
Bioética	1	10	24	33%	4,07
Formación de formadores	6	104	141	63%	3,98
Sistemas de información en salud	6	153	97	57%	4,15
Coordinación entre niveles y continuidad asistencial	1	40	39	33%	4,18
Cuidados paliativos y Comunicación	12	70	227	96%	3,79
Asistencia sanitaria basada en la evidencia	1	30	30	86%	4,20
Desarrollo profesional en grupos específicos	6	111	175	56%	4,28
Gestión clínica y recursos humanos	15	176	159	84%	4,28
Prevención de riesgos laborales	17	182	312	81%	4,27
Formación transversal de residentes	4	22	151	90%	3,18
Legislación sanitaria	1	30	38	45%	4,49
Calidad asistencial	7	118	103	98%	4,28
TOTAL	80	1.126	1585	75%	4,20

TABLA 3. Distribución temporal de las actividades realizadas en el PEC 2006

	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Cursos	5	12	6	33
Ediciones	5	12	6	57

De las acciones formativas programadas en enero de 2006, se suspendieron 35: 19 ediciones de la línea de Gestión Clínica y RRHH, 11 ediciones de la línea de Prevención de Riesgos Laborales, 4 ediciones de la línea de Calidad Asistencial y 1 edición de Investigación Clínica.

3.2. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN A TRAVÉS DE CONVENIOS

En 2006, la FFIS ha contado con la subvención de diferentes organismos e instituciones (ISCIII, Instituto de la Mujer) para el desarrollo de programas de formación, así como con el patrocinio de empresas privadas.

3.2.1. Convenio de colaboración entre el ISCIII y la FFIS

El objetivo de este convenio fue contribuir a la ejecución del proyecto de formación previsto en el Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud, recogido en la Encomienda de Gestión entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el ISCIII, mediante la realización de los siguientes cursos:

TABLA 4. Datos generales de los cursos. Convenio ISCIII - FFIS

Denominación del curso	Ediciones	Horas lectivas/Edición	Alumnos/Edición
Curso Básico en seguridad de pacientes para profesionales sanitarios.	2	30	30
Curso básico en seguridad de pacientes para enfermería	1	30	30
Seguridad en medicamentos para farmacéuticos y farmacólogos.	1	20	30
Técnicas y contenidos en educación diabetológica.	2	30	30
Prevención en cardiopatía isquémica.	1	30	30
Educación Sanitaria a poblaciones en prevención primaria y secundaria en general.	1	30	30
Atención Primaria y Salud Mental	1	30	30
Atención Primaria y Salud Mental	1	30	30
Competencias en cuidados paliativos	1	30	30
Prevención Primaria en cáncer	1	30	30

Dado que la firma del mencionado convenio se realizó a finales del 2006, solamente se ha realizado uno de los cursos en el ejercicio, el resto se realizarán en el primer trimestre de 2007. De este curso realizado apuntamos los siguientes datos:

TABLA 5. Datos generales del curso realizado. Convenio ISCIII - FFIS

Denominación del curso	Horas lectivas	Alumnos	Asistencia al 90% o más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
1ª Edición del Curso Básico en seguridad de pacientes para profesionales sanitarios	30	27	19	4.53

3.2.2. Convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer de Madrid y la FFIS

El objeto de este convenio ha sido la realización de 3 actividades de formación en formato de cursos destinados al personal del SMS, con el fin de mejorar la atención y asistencia a las mujeres víctimas de la violencia. El otro fin es desarrollar programas de detección precoz y prevención primaria de los malos tratos. Las actividades formativas realizadas fueron las siguientes:

TABLA 6. Datos generales de los cursos. Convenio Instituto de la Mujer de Madrid - FFIS

Denominación del curso	Horas lectivas	Alumnos	Asistencia al 90% o más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
La Inmigración en Atención Primaria de Salud. Mujeres Inmigrantes	30	24	18	4,00
II Jornadas de Responsables de Protocolo de Violencia Doméstica en Atención Primaria de Salud.	10	50	35	4.27
Prevención, Detección y Actuación ante los malos tratos a embarazadas en Atención Primaria de Salud	10	24	24	4

Estas actividades se han realizado a propuesta y en colaboración con la Gerencia de Atención Primaria de Murcia, así como con la aprobación de la Subdirección de Atención Primaria y el Instituto de la Mujer de Murcia.

3.2.3. Convenio para el desarrollo de la Quincena sobre Inmigración-Emigración en Salud

Este Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se desarrolló a través de la Consejería de Trabajo y Política Social, a propuesta de la DGCAFIS en colaboración con la FFIS. En el mismo se incluyeron una serie de actividades que se celebraron en Murcia y a la que asistieron 55 profesionales del ámbito socio-sanitario:

◆ **Ciclo de conferencias sobre Medicina Tropical**

. Contó con la participación de la Unidad Regional de Medicina Tropical del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. El programa de conferencias fue el siguiente:

- “Vacuna contra la malaria: ¿sueño o realidad? Avances en la investigación actual”. A cargo del Dr. Manuel Elkin Patarroyo. Director de la Fundación Instituto de Inmunología de Colombia.
- “Riesgos infecciosos en relación a los viajes internacionales y los flujos migratorios”. A cargo del Dr. Agustín Benito. Director del Centro Nacional de Medicina Tropical del ISCIII.
- “Investigación actual sobre enfermedades tropicales en instituciones españolas”. A cargo del Dr. Miguel Navarro. Investigador del Instituto de Parasitología López Neyra de Granada (CSIC).
- “Las enfermedades tropicales olvidadas: control de la Leishmaniosis en el Viejo Mundo”. A cargo del Dr. Jorge Alvar. Director Programa de Control de Leishmaniosis Departamento de Control de Enfermedades Tropicales Olvidadas, Organización Mundial de la Salud.
- “Medicina Tropical desde la óptica internacional”. A cargo del Dr. Michael Chance, de la Liverpool School of Tropical Medicine.

◆ **Jornadas de Inmigración-Emigración en Salud**

Se celebraron en Murcia y se plantearon los siguientes objetivos:

- Sensibilizar y formar a los profesionales sanitarios y sociales de las necesidades socio-sanitarias, culturales y religiosas de la población inmigrante, en particular en el colectivo de niños y mujeres.
- Proporcionar un espacio de debate multidisciplinar para conocer y compartir conocimientos y experiencias sobre el fenómeno de la inmigración.
- Fomentar la reflexión y el diálogo acerca de las diferentes estrategias y actuaciones por parte de los agentes sociales implicados.
- Identificar las tendencias futuras y posibles escenarios de intervención para favorecer la convivencia intercultural en salud.

Durante las jornadas se desarrollaron cuatro **talleres**:

- “Legislación y procedimiento en la atención sanitaria al inmigrante/emigrante en la Región de Murcia”.
- “Prevención de enfermedades evitables mediante vacunación en niños inmigrantes”
- “Salud transcultural. Desigualdades en salud”.
- “Enfermedades no comunes en nuestro medio: importadas o reemergentes”.

Y las siguientes **conferencias**:

- Conferencia inaugural: "Enfermedades importadas". D. José Luís Pérez Arellano, de la Unidad de Medicina Tropical del Complejo Hospitalario Insular de Las Palmas de Gran Canaria. Servicio Canario de Salud.
- Conferencia magistral: "La experiencia de la salud en la población inmigrante". D. Vladimir Paspuel. Vicepresidente de la Asociación Rumiñahui.
- Conferencia magistral: "La mediación en contextos multiculturales. El mediador o mediadora intercultural". D^a Ascensión Tudela Costa. Psicóloga.
- Conferencia de clausura: "Concretando". D. Fidel Delgado. Psicólogo Clínico.

Tras esto, se realizaron **sesiones de trabajo** con los asistentes para identificar, mediante la metodología DAFO, las tendencias futuras y posibles escenarios de intervención para favorecer la convivencia intercultural en salud.

3.2.4. Convenio Marco de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Lorca y la FFIS

Dicho convenio, suscrito en 2005, tiene por objeto la colaboración mutua y continuada en todas aquellas actividades de formación, investigación y consultoría de carácter sanitario que promuevan un mayor conocimiento de los temas relacionados con la salud, estableciéndose el marco en el que han de desarrollarse dichas actividades. Los cursos que se realizaron (y que se detallan a continuación) se desarrollaron con financiación de la Unión Europea (Fondo Social Europeo) y del SEF.

TABLA 7. Datos generales de los cursos. Convenio Excmo. Ayuntamiento de Lorca - FFIS

Denominación del curso	Horas lectivas	Alumnos	Lugar de celebración
Curso transporte sanitario	385	12	Hospital Rafael Méndez
Celador Sanitario	250	15	Hospital Rafael Méndez

3.3. OTRAS ACTIVIDADES: JORNADAS, CONGRESOS, SEMINARIOS, ETC.

La FFIS ha colaborado en la organización y desarrollo de diversos congresos, jornadas y encuentros en colaboración con diferentes organismos e instituciones. Entre ellas destacamos las siguientes:

3.3.1. Acuerdo de colaboración entre Lundbeck Lab. y la FFIS

Este acuerdo tiene por objeto la colaboración para el desarrollo de un plan de sesiones formativas en los centros de salud de las diferentes Gerencias de Atención Primaria de la Región de Murcia en torno a la temática: "**Evaluación de la fragilidad en población geriátrica no institucionalizada: Fragilidad Gerontológica Standarizada (EFGS) en atención primaria. Programa con soporte informático para la práctica de la Evaluación de la EFGS**".

El objetivo de estas sesiones es reflexionar, en el contexto de la Atención Primaria, sobre la conveniencia de realizar una EFGS a los pacientes mayores y conocer la utilidad y aplicación práctica de la EFGS. En la **Tabla 8** se indica el desarrollo de las sesiones.

TABLA 8. Desarrollo de las sesiones de EFGS

Área de Salud	Nº de sesiones	Centros de salud
Murcia	8	Santa María de Gracia
		La Ñora
		Murcia Centro
		Espinardo
		Javalí Viejo
		Alcantarilla-Sangonera
		Moratalla
		Barrio del Carmen
Cartagena	4	San Antón
		Cartagena Este
		San Javier
		Cartagena San Vicente

3.3.2. Plan de prevención de las agresiones a los profesionales de la Sanidad de la Región de Murcia

El Plan de prevención de las agresiones ha sido desarrollado por la Dirección General de Recursos Humanos del SMS, a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y con la colaboración de la FFIS. Consistió en la realización de 11 talleres, de 21 horas de duración, con el título: **“Habilidades comunicativas y sociales para prevenir y/o afrontar situaciones estresantes en el ámbito sanitario”**. Estuvieron dirigidos al personal de salud del SMS con los siguientes objetivos:

- Trabajar en el reconocimiento, control y gestión eficaz de las emociones/sentimientos generadas en las situaciones conflictivas (autocontrol emocional).
- Revisar y/o adquirir habilidades sociales y comunicativas que permiten afrontar con éxito situaciones de estrés en la relación sanitaria.

TABLA 9. Datos generales de los talleres del Plan de prevención de las agresiones a los profesionales

Gerencia	Ediciones	Horas lectivas	Alumnos	Asistencia al 90% o más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
AP Cartagena	3	63	49	63.2	4.11
AP Lorca	1	21	19	52.6	4.20
AP Murcia	6	147	92	65.2	4.33
Hospital General Santa María del Rosell	1	21	18	55.5	4.53

3.3.3. Otros acuerdos de colaboración

En el **Anexo II** se recogen otras actividades destacadas enmarcadas en diferentes acuerdos de colaboración.

3.4. DESARROLLO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO

El SMS, a través de su Dirección General de Recursos Humanos, encomendó a la FFIS la gestión, control y desarrollo del "Sistema de registro de las actividades de formación del SMS", lo que conlleva la realización de las siguientes actividades:

3.4.1. Recepción por orden consecutivo de entrada de la documentación que aporta cualquier unidad del SMS y Sindicatos para justificar sus acciones formativas.

3.4.2. Gestión/Registro que incluye:

- Anotación de Entradas en el programa de registro la documentación de la acción formativa específica a tratar.
- Comprobación y revisión del estado de esta documentación que es la que va a generar el expediente.
- Generación del expediente correspondiente a la acción formativa concreta introduciendo en el programa de registro los datos requeridos por éste, así como validación de los diplomas –certificados- de los asistentes, docentes (horas y materia impartida), directores, coordinadores y colaboradores del curso en concreto.
- Solicitud de rectificación o aportación de documentación en el caso que sea necesario para poder completar el expediente.
- Tramitación de Salidas, a través del correspondiente oficio, al centro emisor de la acción formativa de los diplomas validados para su entrega a los interesados y comunicación de que la documentación ha quedado acreditada en el programa de registro.
- Archivo del expediente generado.
- Adaptación, comprobación, validación, salida y archivo de la documentación que generan los expedientes de los que se han solicitado rectificaciones o aportación de documentación no presentada en su momento.

3.4.3. Información telefónica a los distintos centros del SMS y Sindicatos de la documentación necesaria para acreditar la acción formativa cuando ésta es requerida.

Desde la fecha de incorporación del Registro a la FFIS y hasta finales del mes de agosto, se resolvieron expedientes de 2005, a partir de esa fecha se inicia el registro de las actividades de 2006. El total de actividades formativas y el total de diplomas de 2006 incluidos en el Registro se presentan en las siguientes tablas:

TABLA 10. Acciones formativas de 2006 incluidas en el Registro según financiación.

ORGANISMO FINANCIADOR	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES FORMATIVAS
INAP	374
SMS	175
Consejería de Sanidad de Murcia	46
TOTAL	595

TABLA 11. Total de diplomas registrados en 2006.

DIPLOMAS DE:	Nº TOTAL
Asistentes	1.703
Docentes	245
Directores	30
Colaboradores	70
TOTAL	2.048

4. ACCIONES DESARROLLADAS EN FORMACIÓN ON LINE

Durante este año se ha puesto en marcha el Aula Virtual de la FFIS y se ha dado soporte técnico-pedagógico al Entorno Virtual de Aprendizaje de la Gerencia de Atención Primaria de Murcia (GapmuVirtual).

4.1. AULA VIRTUAL DE LA FFIS

Para la puesta en marcha y desarrollo del Aula Virtual de la FFIS se han requerido las siguientes tareas técnicas:

- Instalación de la Plataforma Virtual de Formación en el hosting de la FFIS.
- Diseño y adaptación de la Plataforma a la imagen corporativa de la FFIS.
- Instalación y pilotaje de nuevos módulos y funcionalidades que mejoraran sus servicios.
- Administración y gestión de usuarios: visitantes, alumnos y tutores (alta, matriculación, gestión de claves y nombres de usuario, envío de información con instrucciones). En este sentido, podemos destacar que, durante el año 2006, se ha gestionado la participación de 95 alumnos en al Aula Virtual de la FFIS.
- Control de copias de seguridad de cursos, mantenimiento de la base de datos, control y seguimiento de errores, elaboración de estadísticas de acceso, informes de actividad de usuarios.
- Gestión, mantenimiento y actualización.
- Instalación de una nueva versión en los servidores propios de la FFIS y traslado de los contenidos a los mismos.
- Gestión de cursos:

1. Instalación y soporte técnico del curso: **"La Tutoría: una estrategia docente"**.
2. Instalación de **cursos de formación** sobre Moodle.
3. Instalación, soporte técnico-pedagógico y tutoría en el curso: **"Capacitación de Expertos Formadores en OMI-AP"**.
4. Creación y asesoramiento de apoyo a las **4 Aulas de Prácticas de los Tutores** del curso anterior y del curso: **"Aprovisionamiento y Logística Hospitalaria"**.
5. Creación, gestión técnica y administrativa del curso: **"II Master en Derecho Sanitario y Bioética"** (publicación y actualización de documentación de las ponencias, programa del Master y sistema de gestión, asistencia técnica y comunicación con los alumnos del mismo).
6. Creación, organización y adaptación del curso de **"Salud Medioambiental Pediátrica"**.

4.2. GAPMUVIRTUAL

Para la administración y gestión del Entorno Virtual de Aprendizaje de la Gerencia de Atención Primaria de Murcia se han realizado las siguientes tareas técnicas:

- Mantenimiento, administración y gestión de la base de datos, estadísticas Web, alojamiento Web en Forodigital.
- Seguimiento del servicio Web contratado con Forodigital, servicio de alojamiento de la plataforma y hosting (modificación de variables, ancho de banda, correo Web, etc.)
- Instalación y mantenimiento de nuevos módulos y funcionalidades.
- Gestión y control de alumnos (altas, bajas, modificaciones, contraseñas).
- Formación técnico-pedagógica de los usuarios: Tutores, docentes y alumnos, a través de cursos de capacitación.
- Soporte y asesoramiento técnico de tutores, docentes y alumnos: Instrucciones de acceso, utilización de las herramientas, envío de documentos, restauración de claves de acceso y nombre de usuario, evaluación de las actividades formativas.
- Control, seguimiento y evaluación de las actividades de los alumnos y de los tutores en sus respectivos cursos: realización de encuestas de satisfacción de los usuarios sobre los cursos y sobre los tutores, apoyo a los directores en la realización de la memoria y seguimiento de los alumnos.
- Organización, desarrollo y ejecución de diferentes acciones formativas del Plan de Formación 2006 de la Unidad Docente de la GAP de Murcia:

TABLA 12. Datos generales de las actividades desarrolladas en GAPMU Virtual.

Actividades GAPMUVIRTUAL 2006	Horas lectivas	Alumnos	Asistencia al 90% o más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
10	194	150	67%	SD

5. ACCIONES DE CONSULTORÍA Y APOYO EN MATERIA DE FORMACIÓN

En la FFIS se desarrollaron diferentes acciones encaminadas a la supervisión y asesoramiento pedagógico y docente en materia de formación. A continuación se indican algunas de las más relevantes:

- 5.1. Apoyo metodológico y docente en las Jornadas sobre Inmigración-Emigración en Salud consistente en el asesoramiento acerca de los mecanismos e instrumentos óptimos para la recogida de información, el desarrollo de los diferentes talleres y las técnicas a aplicar en cada uno de ellos y dinamización efectiva de los mismos en el aula.
- 5.2. Asesoramiento pedagógico, apoyo metodológico y docencia en la línea estratégica del PEC, Sistemas de Información en Salud, en la sublínea de OMI AP. Las acciones giraron en torno a coordinar el grupo de trabajo, la asistencia técnica en la construcción del plan de acción, la capacitación pedagógica y docente de los futuros tutores de los cursos de OMI AP on line, el apoyo en la sistematización de los contenidos, el diseño y el plan de desarrollo de los cursos a realizar.
- 5.3. Asesoramiento pedagógico, apoyo metodológico, docencia y construcción de recursos docentes y didácticos para el Programa Formativo de Postgrado de Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental.
- 5.4. Diseño, coordinación, dirección y docencia de las actividades formativas de la línea estratégica "Formación de Formadores" del PEC del SMS.
- 5.5. Apoyo pedagógico en el diseño del plan de acción de la formación on line y la creación del aula virtual de formación de la FFIS.
- 5.6. Diseño del proyecto "Programa e-SMS. Alfabetización digital del personal del Servicio Murciano de Salud" propuesto por la FFIS.
- 5.7. Coordinación en el planteamiento, diseño, recogida, ordenación, estructuración y redacción de la información y edición de la Memoria de actividades 2006 de la FFIS.

6. ACCIONES DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA

Además, se ha participado en el diseño de proyectos, recogida y análisis de la información en el Área de "Comunicación asistencial y entre profesionales", dentro de la línea estratégica de formación del PEC: "Cuidados paliativos y Comunicación".

ÁREA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Dentro de la cadena de valor de gestión del conocimiento, la investigación, innovación y desarrollo aspira a generar aquel conocimiento que resulte más útil para el sistema sanitario y las necesidades de la sociedad, así como a facilitar las condiciones para su transferencia y difusión.

La actividad del Área de Investigación, Innovación y Desarrollo ha estado centrada en dos grandes objetivos:

- Colaborar en el análisis de la situación, la determinación de las políticas y el desarrollo de las estrategias en el ámbito de la investigación sanitaria de la Región de Murcia, realizado bajo el liderazgo de la DGCAFIS y en coordinación con el SMS: sus centros y profesionales, así como con otras instancias regionales implicadas en este ámbito.
- Contribuir a la puesta en marcha de un nuevo marco de regulación de la gestión de la investigación sanitaria consecuente con las citadas políticas y líneas estratégicas con vistas a combinar nuevas herramientas de gestión con el fortalecimiento de un entramado de cooperación en todas las instancias de la organización sanitaria (instituciones, centros y profesionales).

Consecuente con estos dos principales objetivos, la actividad del Área de Investigación, Innovación y Desarrollo de la FFIS durante el año 2006 se centró principalmente en torno a los cinco ejes del Plan Interno de Desarrollo del Área:

1. **Organización y Coordinación.**
2. **Financiación y Gestión integral de la investigación.**
3. **Planificación Científica.**
4. **Infraestructuras.**
5. **Capital humano.**

El año 2006 se toma como punto de partida para planificar objetivos futuros a partir de la puesta en marcha del **Sistema de Información y Gestión de la Investigación Sanitaria** en 2007. A continuación, se presentan los aspectos más destacados en relación a cada uno de los ejes:

1. Organización y Coordinación

- 1.1. Articulación del modelo de gestión de la investigación para la Región de Murcia, en directa relación con la **Consejería de Sanidad**, en especial con la **DGCAFIS** y el **SMS**. En este contexto se desarrolló el Convenio Marco SMS-FFIS (junio de 2006) y se trabajó en la *Encomienda de Gestión de la Investigación Sanitaria* de aplicación en 2007. En este marco renovado de gestión de la investigación sanitaria, se trabajó en 3

grandes ámbitos: las ayudas de investigación (proyectos, infraestructuras y RRHH), los ensayos clínicos y los contratos de I+D. En esta línea se ubicaron las iniciativas para el desarrollo de un nuevo modelo de la gestión de la investigación en 2007 tanto con los centros sanitarios (protocolos de actuación) como con los grupos de investigación sanitaria (acuerdos de colaboración).

1.2. Apoyo estratégico al desarrollo de la política científica sanitaria en investigación, desarrollo e innovación, con apoyo directo a la **Oficina de Seguimiento Estratégico** de la Consejería de Sanidad. Algunos de los trabajos derivados de esta actividad incluyen:

- Participación en el seguimiento del **Plan ES+Salud, Estrategias para el desarrollo sostenible 2005-2010** a instancias de la DGCAFIS, especialmente en el **Programa BIOMUR**.
- Participación en el desarrollo del **Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 2007-2010**, así como en el **Plan Estratégico de Investigación Biosanitaria 2007-2011**.
- Participación en el diseño del grupo promotor para la puesta en marcha del **Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB)**, liderado desde la DGCAFIS e incluyendo a todas las instancias regionales con interés en la investigación sanitaria, con especial mención a la Universidad de Murcia. Participación en el foro interterritorial de desarrollo de la legislación de Institutos de Investigación Sanitaria (orden de evaluación, acreditación y evaluación, etc.).
- Participación en el desarrollo de **Murcia BioRegión (Plataforma para la promoción y comercialización)**, como dimensión productiva, de generación de riqueza y actividad empresarial a partir de la investigación sanitaria.

1.3. Desarrollo de los trabajos del grupo sobre investigación clínica en la Región de Murcia. La coordinación con los 4 Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región, a instancias de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del SMS, con propuesta de trabajo articulada con la DGCAFIS, incluyó:

- Análisis de factores críticos
- Participación en foros sectoriales
- Contacto con el Centro Coordinador de CEIC's. Acceso al SIC-CEIC, base de datos de ensayos clínicos nacional.
- Jornadas de trabajo.
- Decisión de la puesta en marcha de la **Oficina Regional de Apoyo a la Gestión de Ensayos Clínicos**, a partir de la Encomienda de Gestión de la

Investigación Sanitaria, como primer paso básico de cara a la promoción de la investigación clínica.

1.4. Conceptualización del desarrollo de la Web de la FFIS en el área de investigación.

1.5. Soporte al desarrollo y mantenimiento de las Redes Regionales de Investigación Sanitaria.

- Fondos de la RRIS de oncología (F. Séneca)
- Subvenciones nominativas para:
 - Financiación de la Unidad AECC de Investigación traslacional en oncología de la Región de Murcia en el HUVA.
 - Red de neurociencias (proyecto de neuroimagen funcional; ensayo clínico en fase I/II de terapia celular en ELA; proyectos del Instituto de Envejecimiento de la UM).
 - Desarrollo de Red Regional de Apoyo a la Investigación, con apoyo a los recursos humanos de los grupos competitivos.

1.6. Relaciones externas:

- Fundación Científica de la AECC (Convenio para la puesta en marcha de la Unidad AECC regional de investigación traslacional en Oncología).
- Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal (Convenio marco).
- Fundación para la Investigación del Hospital La Fe de Valencia (Convenio marco).
- Fundación Diógenes para la investigación de la esclerosis lateral amiotrófica. Propuesta de convenio para el desarrollo de investigación clínica, especialmente terapia celular (ensayo clínico en fase I/II donde la FFIS actúa de promotor).
- ISCIII y sus distintas Subdirecciones Generales.
- Otras Fundación de investigación regionales (I+CS, BIOEF, IMABIS, FIBAO, etc.) o de trabajo en el ámbito de la biomedicina (Fundación de Ciencias de la Salud).
- Relación con la industria farmacéutica: FarmaIndustria; AMIFE; Phadia y otras industrias: Hero España S.A. (Convenio con el Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca para proyectos de investigación sobre alimentación infantil).
- Participación en el e-Foro del Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 2007-2010.

2. Financiación y Gestión integral de la investigación

2.1. Gestión de convocatorias competitivas.

Esta es una de las actividades iniciales y principales de la Unidad de Apoyo a la Investigación, realizada en colaboración con otras instancias de apoyo de los centros especiales, en especial, del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, con vistas a desarrollar una Red Regional de Apoyo a la Investigación.

Supuso la presentación de las primeras solicitudes regionales a través de la FFIS, con vistas a su continuidad mediante la **Encomienda de Gestión de la Investigación Sanitaria**, con la FFIS como entidad solicitante, coordinadora de la tramitación administrativa y gestión económica de las ayudas de investigación sanitaria así como los contratos de I+D (incluidos los ensayos clínicos) de la Región de Murcia, tal y como queda reflejado también en el **Programa de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 2007-2010** así como en el **Programa Estratégico de Investigación Biosanitaria 2007-2011**.

Las convocatorias de ayudas competitivas, incluyen:

- **Ministerio de Sanidad- ISCIII (Tabla 13):**
 - Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación del Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS).
 - Convocatoria de ayudas a proyectos de evaluación de tecnologías sanitarias e investigación en servicios de salud.
 - Convocatorias de investigación cooperativa:
 - ◆ Acciones CIBER.
 - ◆ Acciones RETICS.
 - Convocatorias de infraestructuras.
 - Convocatorias de recursos humanos: de investigadores, postdoctorales, de apoyo, predoctorales, así como de estabilización e intensificación.

- **Ministerio de Educación y Ciencia (Anexo III):**
 - Proyectos de investigación I+D+I.
 - Convocatorias de recursos humanos:
 - ◆ Ayudas Predoctorales (Becas FPU)
 - ◆ Ayudas de los programas Ramón Cajal y Juan de la Cierva.

- Convocatorias de proyectos del VI Programa Marco de la Comisión Europea
- EUROCHIP-II. Proyecto Europeo que pretende definir un modelo organizativo lógico que pueda detectar diferencias en algunos tipos de cáncer en Europa, con el propósito de mejorar el acceso y la organización a la información de éstos de cánceres en Europa.

Tabla 13.- Convocatorias 2006 del Ministerio de Sanidad – ISCIII

AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FIS					
Entidad solicitante	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas definitivas	Solicitudes concedidas	Investigador principal y centro de realización	Importe concedido (€)
FFIS	4	3	1	Manuel Madrigal de Torres	16.861,35
SMS	17	13	SD	SD	SD
CARM	1	1	SD	SD	SD
UMU	11	10	SD	SD	SD
UPC	1	1	SD	SD	SD
UCAM	1	1	SD	SD	SD

PROYECTOS DE EVALUACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS SANITARIAS					
Entidad solicitante	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas definitivas	Solicitudes concedidas	Investigador principal y centro de realización	Importe concedido (€)
FFIS	10	10	4	Eva Abad Corpa	58.443,00
				Javier Júdez Gutiérrez	23.232,00
				M. López-Sánchez Solís Querol	58.685,00
				Juan Antonio Sánchez Sánchez	21.780,00
SMS	2	0	0		
UMU	3	1	1	Manuel Madrigal de Torres	SD

PROYECTOS CIBER					
Entidad solicitante	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas definitivas	Solicitudes concedidas	Investigador principal y centro de realización	Importe concedido (€)
FFIS	3	3	2	Rocío Álvarez López	SD
				Carmen Navarro Sánchez	SD
UMU	4	4	2	SD	SD

REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN SALUD					
Entidad solicitante	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas definitivas	Solicitudes concedidas	Investigador principal y centro de realización	Importe concedido (€)
FFIS	9	8	3	Juan Torres Lanzas HUVA	6.000
				Mariano Valdés Chávarri (HUVA)	87.120,00
				Vicente Vicente García (Centro de Hemodonación)	108.000,00

CONVOCATORIA INFRAESTRUCTURAS					
Entidad solicitante	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas definitivas	Solicitudes concedidas	Investigador principal y centro de realización	Importe concedido (€)
FFIS	1	1	1	HUVA	228.900,00

CONVOCATORIA AYUDAS PREDOCTORALES					
Entidad solicitante	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas definitivas	Solicitudes concedidas	Investigador principal y centro de realización	Importe concedido (€)
FFIS	4	4	1	Adriana Ordóñez González (Centro de Hemodonación)	SD
UMU	3	3	0	SD	SD

CONVOCATORIA CONTRATOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN					
Entidad solicitante	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas definitivas	Solicitudes concedidas	Investigador principal y centro de realización	Importe concedido (€)
FFIS	10	9	4	Laura Martínez Alarcón (HUVA)	SD
				Concepción López Martínez (HUVA)	
				Susana Nieto Cerón (HUVA)	
				Rubén Mota Blanco (HUVA)	

CONVOCATORIA CONTRATOS POSTDOCTORALES DE PERFECCIONAMIENTO					
Entidad solicitante	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas definitivas	Solicitudes concedidas	Investigador principal y centro de realización	Importe concedido (€)
FFIS	6	6	1	David Hernández Espinosa (Centro de Hemodonación)	SD

2.2. Seguimiento de los proyectos con financiación regional

- Convenios entre la Universidad de Murcia y la Consejería de Sanidad en materias de envejecimiento y salud respiratoria.
- Ayudas de investigación del programa EMCA.

2.3. Mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora (grupos de investigación): apoyo a la gestión de ayudas a los grupos de investigación. Entre ellos:

- Red Regional del Cáncer.
- TECEMUR (terapia celular).
- Red RIDIMED (Red de I+D+I de Medicina y Enfermería Digestivas).
- Investigadores de Enfermería de Oncohematología del Hospital General Universitario Morales Meseguer.
- Investigadores de Microbiología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

2.4. Otros aspectos de interés:

- Apoyo a las relaciones con la Subdirección General de Medicina Regenerativa y Terapia Celular del ISCIII, para un Proyecto sobre Toxicocinética en el primer trimestre del embarazo, para la Universidad de Murcia.

3. Planificación Científica

3.1. Identificación de fortalezas y debilidades en investigación sanitaria en la Región de Murcia.

3.2. Colaboración en los planes estratégicos regionales y grandes iniciativas que afectan a la investigación sanitaria e identificación de áreas temáticas prioritarias (Ciencia y Tecnología, Investigación Sanitaria, IMIB, Murcia BioRegión), así como delimitación de tres ámbitos principales: excelencia (IMIB), consolidación (Redes Regionales) y áreas emergentes (ayudas).

3.3. Trabajos del grupo promotor del IMIB.

- 3.4. Plan de desarrollo de paneles temáticos de investigación sanitaria y Foro de investigadores sanitarios de la Región de Murcia, para su puesta en marcha en 2007, a partir de la publicación de la Encomienda de Gestión de la Investigación.
- 3.5. Coordinación interdepartamental en el ámbito de interés de la investigación sanitaria y propuestas de desarrollo de un Programa específico de Fomento de la Investigación Sanitaria (PROFIS).

4. Infraestructuras

- 4.1. Estudio del desarrollo y seguimiento de la política de infraestructuras de investigación sanitaria en aplicación de la Encomienda de Gestión de la Investigación Sanitaria, en el marco de los Planes correspondientes (Ciencia y Tecnología, Estrategias para el Desarrollo Sostenible, Investigación Sanitaria).
- 4.2. Colaboración en el esbozo de proyectos emblemáticos a desarrollar en 2007 liderados por la política científica de la Consejería de Sanidad (p.ej. IMIB; Unidad de Terapia Celular y Medicina Regenerativa de la Región de Murcia; Banco Central de Células, Tejidos y Muestras de la Región de Murcia; Centro de Investigación de la Fundación AlzheimerUr).
- 4.3. Unidad AECC de investigación traslacional en Oncología de la Región de Murcia en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca (Convenio) y gestión de la selección de la convocatoria de Coordinador.
- 4.4. Gestión de la convocatoria de infraestructuras 2006 del ISCIII.
- 4.5. Prospección de la sede del futuro IMIB en Campus de la Salud del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- 4.6. Prospección para la puesta en marcha de la Oficina Regional de Apoyo a la Gestión de Ensayos Clínicos, en 2007 a partir de la publicación de la Encomienda de Gestión de la Investigación Sanitaria.

5. Capital Humano

- 5.1. Consolidación de los recursos humanos del Área: Unidad de Apoyo a la Investigación. Núcleo para la constitución de la Red Regional de Apoyo a la Investigación junto con la Unidad Técnica de Apoyo a la Investigación del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, núcleo al que habrá que incorporar a coordinadores de investigación de otros centros.
- 5.2. Desarrollo de aspectos relacionados con la Innovación y Desarrollo, especialmente con apoyo a la Oficina de Seguimiento Estratégico de la Consejería de Sanidad.

- 5.3. Puesta en marcha de la Unidad de Apoyo Metodológico a la Investigación que trabajará en estrecha colaboración de prestación de servicios y actividades de formación con actividades del Área de Formación y del CI+DEC.
- 5.4. Estudio del desarrollo y seguimiento de la política de recursos humanos de investigación sanitaria en aplicación de la Encomienda de Gestión de la Investigación Sanitaria, en el marco de los Planes correspondientes (Ciencia y Tecnología, Estrategias para el Desarrollo Sostenible, Investigación Sanitaria). Propuesta de perfiles laborales de investigación en el marco de la política de Recursos Humanos de investigación sanitaria de cara a desarrollar una carrera investigadora.
- 5.5. Búsqueda de coordinación de políticas regionales interdepartamentales relacionadas con la investigación sanitaria.
- 5.6. Intensificación 2006 y candidatos intensificación 2007 (Programa ISCIII).
- 5.7. Formación en investigación 2006 (PEC) y grupo de trabajo para formación en investigación 2007, junto con el Área de Formación, el CI+DEC, la DGCAFIS.

AREA DE GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

El Área de Gestión de Estudios y Proyectos de la FFIS se pone en marcha ante la necesidad de gestionar y realizar el seguimiento de las iniciativas que, como consecuencia de convenios de colaboración entre la Consejería de Sanidad y la FFIS, comienzan a desarrollarse durante 2006. Así, durante este ejercicio se han gestionado proyectos para la DGCAFIS; la Secretaría Autonómica de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencias (SAACOSD); Dirección General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica (DGPFSPP); y la Dirección General de Salud Pública (DGSP). Este proceso se ha visto consolidado por los proyectos ya aprobados en la Ley de Presupuestos (Ley 13/2006, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia) para el ejercicio 2007, así como por la perspectiva de nuevos acuerdos para la gestión de proyectos a comienzos de dicho año.

Las funciones básicas de este Área son la gestión de proyectos, compras, suministros e infraestructuras. Las **actividades** que se llevaron a cabo en cumplimiento de estas funciones fueron:

1. Control, seguimiento y ejecución de los convenios de colaboración firmados en 2005 y 2006 entre la Consejería de Sanidad y la FFIS:

- 1.1. Redes regionales de investigación.
- 1.2. Investigación y formación sanitaria (Calidad asistencial)
- 1.3. Gastos de inversiones en materia de formación e investigación.
- 1.4. Promoción de la investigación en calidad asistencial (ayudas a la investigación EMCA).
- 1.5. Actividades para fomentar la seguridad del paciente.
- 1.6. Formación continuada en uso racional del medicamento.
- 1.7. Apoyo en la acogida e integración de la inmigración, a través de la realización de jornadas sobre inmigración y salud.
- 1.8. Proyectos de investigación sobre diabetes, lactancia materna, cáncer, ictus y anorexia.
- 1.9. Acciones especiales en materia de formación y difusión de investigación sanitaria.
- 1.10. Encomienda de gestión para la elaboración y redacción del Programa de Atención al Cáncer 2007-2010 y la coordinación de ambas actividades.
- 1.11. Gastos generales de funcionamiento FFIS.

El nivel de participación de la FFIS en la gestión de estos proyectos varía en función de los requerimientos de los centros directivos de la Consejería de Sanidad, pudiendo abarcar desde la planificación, organización y ejecución hasta la contratación y financiación. Destacamos las siguientes actuaciones:

- Organización de la "Quincena sobre Inmigración-Emigración en Salud" (DGCAFIS).
- Colaboración en la gestión de actividades del Programa EMCA de Gestión de la Calidad Asistencial (DGCAFIS).
- Realización, diseño e implantación del uso de brazaletes identificativos de pacientes en hospitales del SMS. Programa de Seguridad del Paciente (SAACOSD).
- Edición, publicación y difusión de material para la Campaña "Lavado de manos" del Programa de Seguridad del Paciente (SAACOSD).
- Adquisición y distribución de soluciones hidroalcohólicas en los Hospital del SMS, en el marco el Programa de Seguridad del paciente (SAACOSD).
- Contratación y seguimiento de los trabajos de consultoría para la elaboración y redacción del Programa de Atención al Cáncer 2007-2010 (DGPFSPF).
- Colaboración en la puesta en marcha del Centro para la Investigación y el Desarrollo de la Excelencia Clínica "CI+DEC" (DGCAFIS) y (DGPFSPF).
- Contratación de un estudio de prevalencia del consumo de tabaco en 5 centros hospitalarios (DGSP).
- Contratación y organización del curso "Comunicación en Conflicto ante la Normativa Antitabaco" (DGSP).
- Contratación del programa "Stay Quit" de ayuda para dejar de fumar, destinado a toda la población, proporciona herramientas y ayuda necesaria para superar las barreras mentales a dejar de fumar. El programa esta alojado en Murciasalud.es (DGSP)
- Financiación de 17 Cursos de Formación a Profesionales Sanitarios en el Protocolo de Tabaquismo de OMI-AP. (DGSP)
- Contratación y organización del Curso "Tabaquismo y Desarrollo de Habilidades para la Deshabitación Tabáquica". (DGSP)
- Organización de la I Jornada de Abordaje del Tabaquismo en la Región de Murcia. (DGSP)

- Selección y contratación de personal colaborador en diversos proyectos.

2. Colaboración en actividades de Formación e Investigación Sanitarias a iniciativa de Servicios o Departamentos de centros sanitarios del SMS:

- 2.1. Estudio "Evaluación de la exposición e ingesta de mercurio y metilmercurio durante el embarazo y en la población infantil de la Región de Murcia". Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca.
- 2.2. Actividades I+D+I dentro de las actividades de APEEDIMUR en la Sección de Aparato Digestivo. Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca.
- 2.3. Proyecto de Investigación ALZHEIMUR. Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca.
- 2.4. Diagnóstico Síndrome Apneas-Hipopneas del Sueño mediante los Estudios Domiciliarios. Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.
- 2.5. I Jornadas de Actualización Cardiológica para Atención Primaria". Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.
- 2.6. II Jornadas de Actualización Cardiológica para Atención Primaria". Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.
- 2.7. Mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa. Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.
- 2.8. Formación en Cirugía Laparoscópica. Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.
- 2.9. Congreso Europeo de Intestino Delgado sobre la Enfermedad de Crohn. Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.
- 2.10. Jornada científica del Servicio de Psiquiatría. Hospital General Universitario Reina Sofía.
- 2.11. II Reunión del Grupo de Dermatología y Psiquiatría". Hospital General Universitario Reina Sofía.
- 2.12. Mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora de la Sección de Endocrinología del Servicio de Medicina Interna del Hospital General Universitario Reina Sofía.
- 2.13. XXXIV Coloquios de Anestesiología. Hospital Los Arcos.
- 2.14. Estudio sobre polimorfosis en linfomas. Hospital General de Área Sta. M^a del Rosell.



3. Colaboración en actividades de Formación e Investigación Sanitarias con otras instituciones:

- 3.1. Convocatoria y gestión de 15 Ayudas para la Promoción de Formación Predoctoral de Personal Sanitario del Sistema Regional de Salud, al amparo del Convenio de colaboración entre la Fundación Cajamurcia y la Consejería de Sanidad, sobre Actuaciones en Materia de Sanidad.

4. Infraestructura de la FFIS.

- 4.1. Gestión de compras, suministros e infraestructuras para uso y consumo propio de la FFIS (mobiliario, telefonía, informática, consumibles, etc.), así como el seguimiento de obras de reforma y la coordinación del traslado a la nueva sede de la FFIS.



CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EXCELENCIA CLÍNICA (CI+DEC)

El Centro para la Investigación y el Desarrollo de la Excelencia Clínica (CI+DEC) que integra a su vez la **Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias** aspira a ser un referente nacional e internacional en la enseñanza de las habilidades para buscar y criticar la evidencia, en la adaptación y aplicación de la evidencia a la práctica, así como en la construcción y adaptación de las evidencias necesarias para impulsar la actividad clínica de excelencia en el Sistema Murciano de Salud.

Las **funciones** asignadas al centro son:

1. Promover, impulsar, adaptar, diseminar y facilitar la incorporación de las mejores evidencias disponibles al cuidado de la salud de los pacientes y ciudadanos de la Región de Murcia.
2. Promocionar, desarrollar y apoyar la formación de redes, equipos y unidades profesionales orientadas a la optimización de la toma de decisiones clínica.
3. Desarrollar instrumentos, estrategias y técnicas para la traslación del conocimiento a la práctica
4. Construir evidencias, primarias, o de síntesis, en las Áreas que resulten pertinentes para los diferentes actores de la organización, especialmente aquellas en las que se detecten ventanas de mejora en el conocimiento y aplicación de las prácticas clínicas, en relación con las tecnologías diagnósticas y terapéuticas,
5. Generar conocimiento evaluativo sobre el proceso de aplicación de las herramientas e instrumentos a la práctica clínica.

En los últimos días del mes de noviembre ha comenzado su fase operativa, procediéndose al nombramiento e incorporación del Director, Dr Juan Bautista Cabello López que ha dirigido y orientado los **trabajos** de CI+DEC tales como:

1. Estudio de materiales y documentos relativos al Sistema Murciano de Salud
2. Realización de contactos con diversas instancias del Sistema Murciano de Salud y otras instancias del Sistema Nacional de Salud español.
3. Diseño de la estructura, cartera de servicios, definición de perfiles profesionales a incorporar al centro y tareas de planificación estratégica.

ÁREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

El Área Económico Administrativa desarrolla tareas de administración y finanzas de la FFIS y tiene encomendadas tanto funciones propiamente financieras como económicas. Su objetivo es suministrar información relevante que facilite la toma de decisiones y el cumplimiento de las prescripciones jurídico-fiscales.

Este Área se fundamenta en dos grandes ejes: el control de gestión y la gestión financiera. Su estructura es la siguiente:

- **Contabilidad**

Orientada al control de la situación y resultados de la FFIS y el cumplimiento de los requerimientos contables, fiscales y legales.

- **Tesorería**

Destinada al desarrollo de tareas de control, gestión y planificación de la liquidez, así como de las operaciones y condiciones bancarias.

En el ejercicio 2007, el Área Económico Administrativa asumirá funciones analíticas y de planificación: análisis de los estados económico-financieros y presupuestación a medio y largo plazo, conforme a los diferentes escenarios posibles y desarrollo de las diferentes Áreas de la FFIS.

- **DATOS ECONÓMICOS**

Los datos económicos de la FFIS, son los recogidos en sus cuentas anuales, debidamente auditadas y depositadas en el Registro de Fundaciones y a disposición de aquellas instituciones, organismos ó personas que deseen acceder a ellas.

A continuación se presenta un avance de los datos económicos más relevantes del ejercicio 2.006, estando pendiente a la fecha de publicación de esta Memoria la revisión de las cuentas anuales por parte de la auditora. El detalle aparece recogido en el **Anexo VIII**

1. INGRESOS

En este epígrafe aparecen los ingresos obtenidos, durante el ejercicio 2.006, por la FFIS. Estos ingresos se pueden agrupar en dos grandes apartados: ingresos internos: directamente promovidos por FFIS, como las prestaciones de servicios realizadas al margen de la celebración de un convenio de colaboración, rendimientos de su patrimonio privado, etc. y los ingresos externos, entendiéndose por ello las subvenciones de organismos oficiales y donaciones privadas.

1.1. Ingresos Externos

La FFIS obtuvo, durante el ejercicio económico 2.006, los siguientes ingresos externos:

1.1.1. Subvenciones concedidas por organismos públicos regionales.

En este caso, los ingresos pueden clasificarse en varios apartados, según el objetivo último perseguido y el instrumento jurídico que ha servido para su estructuración final. Así, para el ejercicio 2.006, distinguiremos los siguientes apartados:

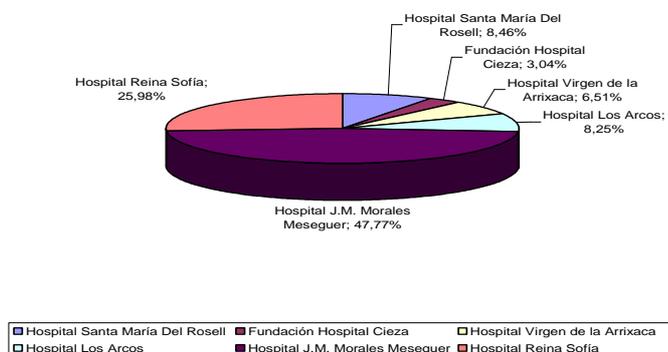
- Subvenciones para la financiación interna de la Fundación: se han concedido dos subvenciones, una primera para atender inversiones de inmovilizado y otra segunda para financiar los gastos generales de la FFIS.
- Subvenciones derivadas de convenios de colaboración.
- Subvenciones derivadas de encomiendas de gestión.
- Subvenciones finalistas.

En el **Anexo IV** se incluyen los programas gestionados por la FFIS con cargo a cada uno de las tres últimas modalidades. De igual manera, se incluyen las subvenciones procedentes del ejercicio 2.005 que, por haber sido prorrogadas al ejercicio 2.006, se han cargado gastos para su correcta imputación.

1.1.2. Donaciones procedentes de la industria farmacéutica.

Estas donaciones tuvieron, generalmente, un carácter finalista. El desglose concreto de las donaciones se detalla en el **Anexo V** del presente informe, donde se especifica la entidad donante, importe concedido, objetivo final de la donación y categoría concreta del gasto comprometido por la FFIS.

GRÁFICA 1. Financiación colaboración con la industria farmacéutica de la FFIS



1.1.3. Ingresos procedentes del Instituto de Salud Carlos III.

En este caso específico se han financiado los siguientes programas:

- Convenios de colaboración.
- Proyectos y ayudas de investigación.
- Subvenciones para la dotación de infraestructuras científicas.
- Redes temáticas de investigación cooperativa.

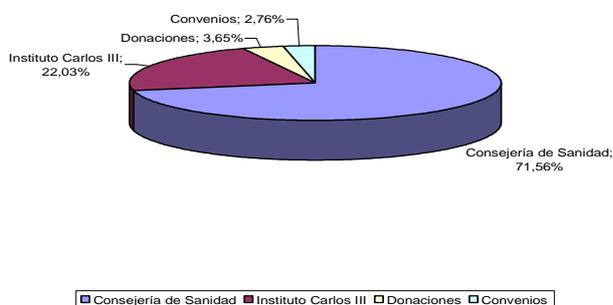
Los proyectos financiados con cargo a los programas cogestionados con el ISCIII se detallan en el **Anexo VI**.

1.1.4. Otros convenios o subvenciones.

Hacemos referencia a otros ingresos cuya inclusión no procede en ninguno de los apartados anteriores. **Anexo VII**.

La información contenida en los Anexos anteriormente mencionados se expone confrontando importe concedido y gastos ejecutados, obteniendo de esta manera un grado de avance de cada uno de los proyectos.

GRÁFICA 2. Fuentes de financiación de la FFIS



1.2. Ingresos Internos.

La FFIS ha obtenido, durante 2.006, los siguientes ingresos internos:

- **Prestaciones de servicios**
- **Ingresos por formación**
- **Intereses financieros**

De estos, los ingresos por formación han constituido casi el 75% del total de los obtenidos por la FFIS por este concepto.

2. COSTES

Los costes se pueden agrupar, atendiendo a su naturaleza, en:

2.1. Aprovisionamientos

Constituye aproximadamente el 17% de los costes totales. Su componente principal son los servicios por colaboraciones prestadas por los ponentes a la FFIS.

2.2. Costes de personal

Son aproximadamente el 41% del total de costes de la FFIS, recoge tanto el importe bruto de las nóminas, como el coste de la seguridad social a cargo de la empresa.

La plantilla de la empresa varía según las necesidades funcionales de la misma desde los 86 trabajadores del segundo trimestre de 2.006 hasta los 20 del último como media, habiéndose contratado investigadores para proyectos determinados, así como de docentes para la realización de cursos. El personal permanente de la Fundación en el momento de publicación de esta Memoria, aparece en el Directorio.

2.3. Amortizaciones

Su importe no es significativo dado que la mayoría de las instalaciones en las que la Fundación desarrolla sus funciones están en régimen de cesión de uso por el SMS.

2.4. Otros gastos de explotación

Esta partida constituye cerca del 40% del total de los gastos de la entidad y está formada por servicios de profesionales, publicidad y servicios de gestión administrativa y docente de cursos y ponencias.

Los costes han evolucionado de forma paralela a los ingresos de la entidad, dado que la mayoría de los mismos varían según lo hace la actividad de la Fundación al no haber casi costes de estructura, incrementándose en un 500% en apenas un año. La actividad de la FFIS para el año 2.007 se espera siga incrementándose a tasas elevadas.



UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SOPORTE TECNOLÓGICO

Las funciones desempeñadas en esta unidad se pueden agrupar en actividades de soporte operativo de la FFIS y actividades vinculadas a proyectos concretos. A continuación se detallan algunas de ellas.

1. ACTIVIDADES DE SOPORTE OPERATIVO

- 1.1. Publicación de información en el portal Web: noticias, hitos en el calendario, convocatorias, eventos científicos e información sobre nuevos cursos.
- 1.2. Apoyo informático: consultas sobre ofimática, creación de pequeños programas y bases de datos para facilitación de determinadas tareas y configuración de gestores de correo.
- 1.3. Extracción de listados de datos y otros trabajos realizados directamente sobre las bases de datos de los servidores para los cuales aún no se ha desarrollado herramienta de gestión: listados de inscritos en eventos, recuperación de registros eliminados y envío de mensajes a inscritos en acciones formativas desde aplicaciones no acopladas al sistema de envío de mensajes.
- 1.4. Administración de los servidores Web: realización de copias de seguridad, configuración de los equipos, instalación de software necesario y análisis de los archivos de registro de actividad para la vigilancia contra ataques externos
- 1.5. Desarrollo del portal Web y aplicaciones Web para su gestión.

2. ACTIVIDADES VINCULADAS A PROYECTOS CONCRETOS

- 2.1. Diseño y Desarrollo del portal Web.
- 2.2. Adquisición y registro de nombres de dominio (ffisregionmurcia.com, ffisrm.com, ffisregmur.com y ffis.es) y contratación de servidores temporales, gestión del hosting de la FFIS.
- 2.3. Diseño de la estética del portal (adaptación a la imagen corporativa de la FFIS)
- 2.4. Diseño de las secciones y apartados del portal Web:
 - Investigación.
 - Formación. Aporte de información sobre las actividades y programas de formación que se realizan y que permiten la inscripción on line. Dentro de esta sección y para uso interno se ha desarrollado

una herramienta de gestión de las actividades docentes que facilita la gestión automatizada de alumnos.

- Eventos Científicos
- Noticias.

- 2.5. Gestión de la compra de los nuevos servidores.
- 2.6. Instalación y configuración de los nuevos servidores. Instalación y configuración del sistema operativo y del software necesario para las labores propias de un servidor Web.
- 2.7. Migración de datos del portal desde el antiguo servidor.
- 2.8. Desarrollo del Sistema de Información y Registro de Acciones formativas del SMS (SIRAF-SMS).
- 2.9. Desarrollo del sistema de Gestión de Propuestas de Acciones Formativas. Solicitud, modificación y eliminación de propuestas de acciones formativas de los Centros docentes del SMS; mediante acceso restringido con permisos y que incorpora capacidades de supervisión por parte de la FFIS y la DGCAFIS.
- 2.10. Desarrollo del sistema de generación de estadísticas de diversa naturaleza (presupuestaria y cualitativa), sobre las propuestas de acciones formativas, explotables por la FFIS y la DGCAFIS.
- 2.11. Desarrollo de una herramienta para la gestión de periodos de gracia con el objetivo de permitir la creación y/o modificación de propuestas de acciones formativas en períodos controlables.
- 2.12. Diseño del registro de acciones formativas. Actualmente en la fase de análisis de requisitos.
- 2.13. Desarrollo para el programa EMCA de la aplicación para la obtención de los informes estadísticos sobre las encuestas de calidad.
- 2.14. Desarrollo de sistemas de Solicitud y Matricula Telemática de acciones formativas de alumnos en los cursos del PEC y para determinados eventos científicos.
- 2.15. Desarrollo de herramientas Web para:
 - 2.15.1. Gestión de Noticias (NoticiasTool)
 - 2.15.2. Gestión de Enlaces (EnlacesTool)
 - 2.15.3. Gestión de textos de la web (TextosTool)
 - 2.15.4. Gestión de eventos (EventosTool y Eventos Inscribibles Tool)
 - 2.15.5. Gestión de hitos en calendario (CalendarioTool)

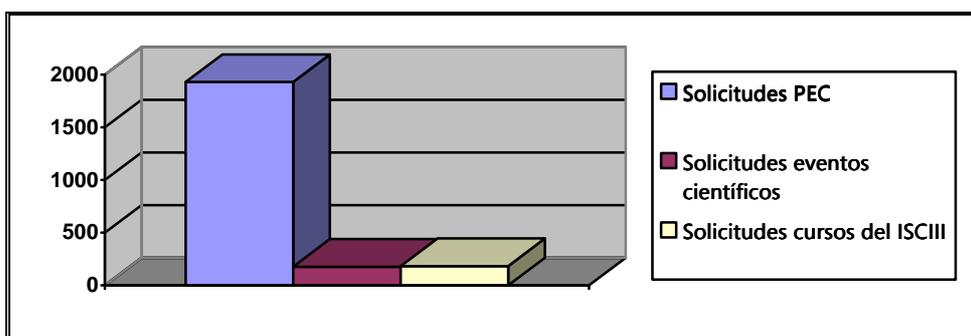
- 2.15.6. Gestión de inscripciones del PEC (InscripcionTool)
- 2.16. Gestión de información sobre los cursos del PEC (CursosTool)
- 2.17. Envío de SMS (SMSTool) en desarrollo.
- 2.18. Envío de Consultas a través de la web.
- 2.19. Gestión de información sobre Acuerdos de colaboración con la industria farmacéutica.

3. OTROS DATOS

3.1. Solicitudes para actividades formativas

Durante el año 2006 se atendieron 1930 solicitudes para actividades formativas del PEC, 177 para Eventos Científicos y 183 para Cursos del ISCIII.

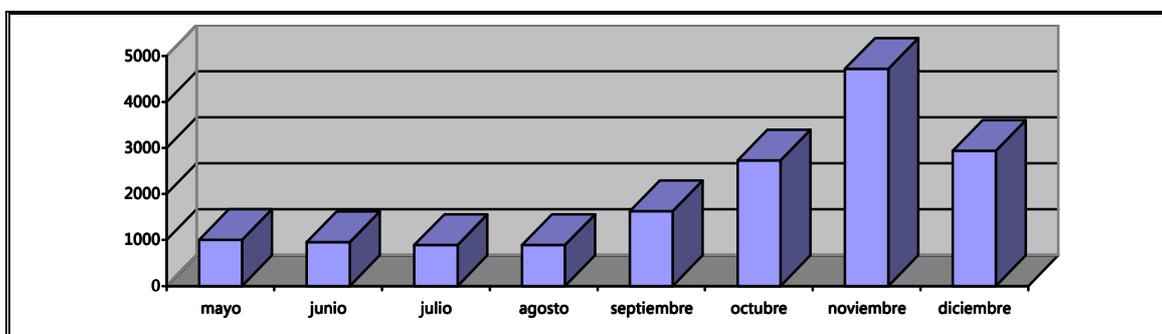
GRÁFICA 3. Solicitudes gestionadas desde la WEB de la FFIS



3.2. Visitas a la Web FFIS

Desde abril que entró en funcionamiento, se han registrado un total de 15.747 visitas a la Web de la FFIS. De esta forma, la media de visitas mensuales desde abril de 2006 (de mayo a diciembre del mismo año) fueron: 1.968, con un destacable pico en noviembre de 4.700.

GRÁFICA 4. Evolución del Nº de visitas la WEB de la FFIS de mayo a diciembre de 2006





DIRECTORIO / DATOS DE CONTACTO

FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA			
Edificio EMI del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia, 1ª Planta.			
Calle Luís Fontes Pagan, Nº 9; 30003 Murcia			
DIRECCIÓN			
Juan Pedro Serna Mármol	Director	968 35 97 58	juanp.serna@carm.es
SECRETARIA			
Roxana López-Acosta Sánchez-Lafuente	Secretaria	968 35 92 08	roxana.lopez-acosta@carm.es
RECEPCIÓN			
Paola Lozada Soliz	Auxiliar administrativo	968 35 97 67	paola.lozada@carm.es
ÁREA DE FORMACIÓN			
Mª Teresa Martínez Ros	Jefa de Área	968 35 97 72	maria.t.martinez4@carm.es
Pilar Losantos Albacete	Técnica de Formación	968 35 97 56	pilar.losantos@carm.es
Juan Jesús Baño Egea	Técnico de Formación on line	968 35 90 01	juanj.bano@carm.es
Mª Dolores García Prieto	Técnica de Formación	968 35 92 05	mdolores.garcia23@carm.es
Mª Ángeles Martínez Hurtado	Becaria de Formación	968 35 97 56	mangeles.martinez23@carm.es
Francisco José Sánchez Marín	Técnico de Formación	968 35 92 51	franciscoj.sanchez8@carm.es
Antonio Granados Moreno	Psicólogo	968 36 22 43	antonio.granados@carm.es
Carmen Pérez García	Auxiliar administrativo	968 35 97 51	mcarmen.perez2@carm.es
Montserrat Benito Herranz	Auxiliar administrativo	968 35 97 56	monserrat.benito@carm.es
ÁREA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO			
Javier Júdez Gutiérrez	Jefe de Área de Investigación, Innovación y Desarrollo	968 35 97 74	javier.judez@carm.es
Asensio López Santiago	Responsable de Área de Innovación y Desarrollo	968 22 64 98	asensio.lopez@carm.es
Mª Dolores Serna Guirao	Técnica de la unidad de apoyo a la investigación	968 35 97 63	lola.serna@carm.es
Nuria López Conesa	Técnica de la unidad de apoyo a la investigación	968 35 92 10	nuria.lopez@carm.es
Guadalupe Ruiz Merino	Técnica de la unidad de apoyo metodológico	968 35 97 54	guadalupe.ruiz@carm.es
AREA DE GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS			
Jesús Ortín Montero	Responsable de proyectos	968 35 97 57	jesus.ortin@carm.es
Hana Hukelova	Auxiliar administrativo	968 22 64 99	hana.hukelova@carm.es



CENTRO C.I.+D.E.C.			
Juan Bautista Cabello López	Director	968 35 93 22	juanb.cabello@carm.es
Vicente Ruiz García	Jefe de Área de Investigación de Síntesis	968 35 92 22	vicente.ruiz34@carm.es
Rocío Rodríguez López	Documentalista	968 35 95 81	rrl2021@gmail.es
ÁREA DE GESTIÓN ECONOMICA			
Ignacio Borrachero Guijarro	Responsable de Área	968 35 93 43	ignacio.borrachero@carm.es
Mª José Nadal Tormo	Técnica de Área	968 35 97 66	mariaj.nadal@carm.es
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SOPORTE TECNOLÓGICO			
Mario Losantos Albacete	Responsable de Área	968 35 92 09	mario.losantos@carm.es
Iván Lorca Lázaro	Informático	968 35 97 70	ivan.lorca@carm.es
Ángel Esteban Gil	Informático	968 35 97 70	angel.esteban@carm.es

INVESTIGADORES		
Antonio Parrado González	Inmunología	Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca
Lourdes Gimeno Arias	Inmunología	Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca
BECARIOS		
Pilar Nieto Martínez	Investigación EMCA	DGCAFIS
Raúl Bermúdez Riquelme	Investigación EMCA	DGCAFIS
Lidia Carrilero Buendía	Investigación EMCA	DGCAFIS
Miriam Martínez Juárez	Investigación en Formación	DGCAFIS
Bienvenida Gómez Sánchez	Investigación en Nutrición	Hospital General Universitario Reina Sofía



ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

■ TABLA 1. Descripción global del desarrollo del PEC 2006.....	11
■ TABLA 2. Datos generales de las líneas estratégicas de formación del PEC 2006.....	11
■ TABLA 3. Distribución temporal de las actividades realizadas en el PEC 2006.....	12
■ TABLA 4. Datos generales de los cursos. Convenio ISCIII – FFIS.....	12
■ TABLA 5. Datos generales del curso realizado. Convenio ISCIII – FFIS.....	13
■ TABLA 6. Datos generales de los cursos. Convenio Instituto de la Mujer de Madrid – FFIS.....	13
■ TABLA 7. Datos generales de los cursos. Convenio Excmo. Ayuntamiento de Lorca – FFIS.....	15
■ TABLA 8. Desarrollo de las sesiones de EFGS.....	16
■ TABLA 9. Datos generales de los talleres del Plan de prevención de las agresiones a los profesionales.....	16
■ TABLA 10. Acciones formativas de 2006 incluidas en el Registro según financiación.....	18
■ TABLA 11. Total de diplomas registrados en 2006.....	18
■ TABLA 12. Datos generales de las actividades desarrolladas en GAPMU Virtual.....	20
■ TABLA 13.- Convocatorias 2006 del Ministerio de Sanidad – ISCIII.....	25
■ GRÁFICA 1. Financiación colaboración con la industria farmacéutica de la FFIS.....	36
■ GRÁFICA 2. Fuentes de financiación de la FFIS.....	37
■ GRÁFICA 3. Solicitudes gestionadas desde la WEB de la FFIS.....	41
■ GRÁFICA 4. Evolución del Nº de visitas la WEB de la FFIS de mayo a diciembre de 2006.....	41



ANEXOS





ANEXO I. Desarrollo de las actividades formativas del PEC

INVESTIGACIÓN CLÍNICA	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Curso básico de metodología de la investigación	24	29	30	37	17	3,68
Curso de Fundamentos de Bioestadística	16	27	30	4	16	4,16
Introducción a la investigación en enfermería	40	33	30	43	20	4,33

BIOÉTICA	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Taller de ética en la investigación	10	24	30	24	8	4,07

FORMACIÓN DE FORMADORES	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Convergencia europea y formación en ciencias de la salud	24	30	30	30	10	4,19
El aprendizaje basado en problemas	20	29	30	29	19	4,66
La tutoría: Una estrategia docente. Edición 1. Lorca	20	9	25	9	13	3,26
La tutoría: Una estrategia docente Edición 2. Cartagena	20	18	25	18	15	3,36
Metodología Docente: Cómo elaborar y gestionar planes de formación	10	23	25	23	17	3,96
Metodología Docente: Cómo planificar un proceso formativo (curso)	10	32	25	32	16	4,42

COORDINACIÓN ENTRE NIVELES Y CONTINUIDAD ASISTENCIAL	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Continuidad asistencial y planificación del alta	40	39	30	40	6	4,18

CUIDADOS PALIATIVOS Y COMUNICACIÓN	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Taller básico de cuidados paliativos Edición 1 (Murcia)	6	22	30	23	20	4,24
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 2 (Murcia)	6	15	30	20	13	4,41
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 3 (Murcia)	6	28	30	28	25	4,07
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 4 (Murcia)	6	27	30	20	27	4,02
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 5 (Lorca)	6	18	30	19	18	3,83
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 6 (Yecla)	6	18	30	19	18	2,98
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 7 (Cartagena)	6	14	30	14	12	3,73
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 8 (Cartagena)	6	15	30	14	15	3,77
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 9 (Caravaca)	6	17	30	16	17	3,86
Taller básico de cuidados paliativos. Edición 10 (Cieza)	6	37	30	31	37	2,96
Seminario de Comunicación	<p>Se han desarrollado 2 ediciones, con un total de 10 horas y 40 destinatarios para el desarrollo de 2 grupos focales con 8 participantes. El cómputo de matriculados fue de 16 alumnos con una asistencia al 90% de las actividades del 100%. Los objetivos de esta actividad fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Describir las características que configuran la situación actual del SMS en materia de comunicación asistencial y entre profesionales. ● Señalar y definir las necesidades y las competencias que se consideran más relevantes en materia de comunicación. ● Identificar los mecanismos y acciones pertinentes y adecuadas para dar respuesta a las necesidades de comunicación. 					

ASISTENCIA SANITARIA BASADA EN LA EVIDENCIA	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Formación CASPe en cascada para formadores ASBE	30	30	30	33	26	4,20

SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Curso avanzado de OMI para administrativos	10	20	20	20	9	4,48
Curso avanzado de OMI para enfermeras	19	18	16	18	16	3,80
Curso avanzado de OMI para médicos. Edición 1 (Murcia)	22	13	20	15	10	4,24
Curso avanzado de OMI para médicos. Edición 2(Murcia)	22	14	20	14	57	4,45
ORACLE Developer 6 para informáticos	30	19	15	21	13	3,77
Capacitación de expertos formadores en OMI	50	13	13	13	8	4,16

DESARROLLO PROFESIONAL EN GRUPOS ESPECÍFICOS	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Actualización para Matronas	10	40	30	42	33	4,33
Alineamiento corporal y movilización de pacientes para celadores	10	19	25	19	9	4,51
Fisioterapia respiratoria en EPOC	33	16	20	16	13	4,11
Salud Medioambiental Pediátrica: un nuevo reto profesional (H. ARRIXACA)	20	40	30	40	11	4,49
Técnicas de interrelación para la mejora de la calidad percibida por el usuario de los servicios sanitarios	30	40	30	40	15	3,77
Taller de terapéutica ultrasónica y eléctrica. Terapia combinada aplicada a la fibromialgia	8	20	15	31	17	4,48

LEGISLACIÓN SANITARIA	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
El paciente en el sistema sanitario: Derechos y obligaciones	30	38	30	38	17	4,49

GESTIÓN CLÍNICA Y DE RECURSOS HUMANOS	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Curso básico de CRYSTAL REPORTS	21	SD	15	SD	SD	SD
Curso de EXCEL 2000 básico	16	16	16	16	11	3,68
Curso de EXCEL avanzado	16	9	16	10	4	4,32
Curso de WORD avanzado	16	15	16	22	11	4,17
Curso formativo sobre la aplicación de nóminas y seguridad social en SAINT-M3. TEÓRICO	10	12	15	12	12	3,64
Curso formativo sobre la aplicación de nóminas y seguridad social en SAINT-M3. PRÁCTICO	10	11	15	11	11	3,90
Curso formativo sobre la aplicación de personal en SAINT-M3. TEORICO	10	16	15	16	12	4,56
Curso formativo sobre la aplicación de personal en SAINT-M3. PRACTICO	10	15	15	15	11	4,52
Curso formativo sobre la aplicación de personal en SAINT-M3	21	SD	15	SD	SD	SD
Curso sobre Recursos Humanos	10	SD	40	SD	SD	SD
Gestión de la Capacidad	4	22	25	22	18	3,35
Uso de faceta- Módulo de gestión de talonarios Edición 1 (Murcia)	8	12	16	12	12	4,35
Uso de faceta- Módulo de gestión de talonarios Edición 2 (Murcia)	8	11	16	11	11	4,22
Uso de faceta- Módulo de gestión de talonarios Edición 3 (Murcia)	8	9	16	9	9	4,14
Uso de faceta- Módulo de gestión de talonarios Edición 4 (Murcia)	8	11	16	11	11	4,44

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Para Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales						
Aspectos básicos de la prevención de riesgos laborales en puestos de responsabilidad grupal	10	19	20	21	12	4,10
Curso de formador de formadores para la manipulación de cargas y el cuidado de pacientes	10	18	30	18	13	4,15
Planes de emergencia y evacuación. Cumplimiento de la NBE-CPI 96. Módulo 2	10	22	30	22	20	4,41
Prevención de riesgos laborales ante las radiaciones	10	17	30	18	15	3,08
Prevención de riesgos laborales en quirófanos	10	14	30	14	13	4,31
Prevención de riesgos laborales y medidas preventivas en la manipulación de fármacos citostáticos	10	21	30	27	16	4,59
Prevención del riesgo biológico	10	12	25	16	15	4,42
Riesgos laborales para la reproducción y la mujer embarazada	10	29	30	29	30	4,78
Tabaquismo y prevención de riesgos laborales	10	29	30	31	31	4,51
Para Personal del SMS						
Ergonomía y de prevención del dolor de espalda en el usuario de PVD. Edición 1 (Murcia)	10	20	20	20	12	4,45
Ergonomía y de prevención del dolor de espalda en el usuario de PVD. Edición 2 (Cartagena)	10	12	20	15	13	4,49
Prevención de las situaciones de estrés producidas por el trabajo	16	22	20	23	19	4,38
Prevención de las situaciones de estrés producidas por el trabajo	16	20	20	29	13	4,09

Taller de fortalecimiento de la espalda y de prevención del dolor de espalda en el cuidado de pacientes. Edición 1 (Murcia)	10	23	20	24	16	4,09
Taller de fortalecimiento de la espalda y de prevención del dolor de espalda en el cuidado de pacientes. Edición 10 (Caravaca)	10	20	20	20	8	4,11
Taller de fortalecimiento de la espalda y de prevención del dolor de espalda en el cuidado de pacientes. Edición 4 (Murcia)	10	12	20	12	7	4,67
Taller de fortalecimiento de la espalda y de prevención del dolor de espalda en el cuidado de pacientes. Edición 3 (Murcia)	10	9	20	9	6	3,98

FORMACIÓN TRANSVERSAL DEL RESIDENTE	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Curso de protección radiológica I. Edición 1 (Murcia)	6	47	50	54	46	3,05
Curso de protección radiológica I. Edición 2 (Murcia)	6	34	50	34	48	2,90
Curso de protección radiológica I. Edición 3 (Cartagena)	6	40	50	43	39	3,59
Curso de protección radiológica II (Murcia)	4	30	30	40	42	3,80

CALIDAD ASISTENCIAL	Horas lectivas	Alumnos Matriculados	Destinatarios	Inscritos	Asistencia al 90% ó más de horas lectivas	Evaluación (rango 1-5)
Evaluación mediante el modelo AGREE	8	11	20,00	11	10	3,61
Instrumentos para la medición de Calidad de Vida relacionada con la Salud	8	13	20,00	13	10	3,84
Metodología de planificación de cuidados. Edición 1 (Murcia)	20	25	25,00	25	25	4,11

Metodología de planificación de cuidados. Edición 2 (Murcia)	20	25	25,00	25	28	4,61
Seminario sobre evidencia y normalización de la práctica de los cuidados	22	20	20,00	20	20	4,52
Versión 2003 del Modelo EFQM y Auto evaluación con Herramienta Perfil. Edición 1 (Murcia)	24	10	20,00	10	8	4,47
Versión 2003 del Modelo EFQM y Auto evaluación con Herramienta Perfil. Edición 2 (Murcia)	24	10	20,00	10	10	4,14

ANEXO II. Jornadas y otros eventos

DENOMINACIÓN	INSTITUCIÓN / ORGANISMO	FECHAS	LUGAR
XXIV Coloquios Anestesiológicos de Albacete, Alicante y Murcia	Hospital Los Arcos. Servicio de Anestesia y Reanimación	27 de mayo de 2006	Santiago de la Ribera
Jornada Científica de presentación del servicio de Psiquiatría del Hospital General Universitario Reina Sofía	Hospital General Universitario Reina Sofía. Universidad de Murcia. SMS	27 de enero de 2006	Murcia
II Reunión del Grupo Español de Dermatología Psiquiatría	Academia Española de Dermatología y Venereología	11 y 12 de febrero de 2006	Murcia
I Jornadas de Actualización en Cardiología para Atención Primaria	Hospital General Universitario Morales Meseguer. Unidad de Cardiología	10 y 11 de febrero de 2006	Murcia
Jornada sobre fe pública y últimas voluntades	Hospital General Universitario Reina Sofía	5 mayo de 2006	Murcia
XVII Reunión de la Sociedad Ginecológica Murciana	Sociedad Ginecológica Murciana	17 de junio de 2006	Torre Pacheco
Congreso Europeo de Intestino Delgado	Hospital General Universitario Morales Meseguer. Unidad de Intestino Delgado.	24 junio de 2006	Murcia
I Jornadas de Abordaje del Tabaquismo en la Región de Murcia	Consejería de Sanidad. Dirección General de Salud Pública	13 de Diciembre de 2006	San Pedro del Pinatar
I Jornada Mediterránea del acceso vascular para hemodiálisis	Hospital General Universitario Reina Sofía. Servicio de Radiología	1 de abril de 2006	Murcia
Taller de Colonoscopia Diagnóstica-Terapéutica	Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Hospital General Universitario Morales Meseguer. Servicio y sección de Aparato Digestivo	11, 12 y 13 de diciembre de 2006	Murcia

ANEXO III. Convocatorias del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) 2006

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN					
ENTIDAD SOLICITANTE	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES ADMITIDAS	SOLICITUDES CONCEDIDAS	Solicitante y Centro de Realización	Importe Concedido (Total con margen) en €
FFIS	2	*	*		

CONVOCATORIA JUAN DE LA CIERVA					
ENTIDAD SOLICITANTE	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES ADMITIDAS	SOLICITUDES CONCEDIDAS	Solicitante y Centro de Realización	Importe Concedido (Total con margen) en €
FFIS	1	1	1	Lourdes Gimeno Arias (HUVA)	

BECAS FPU					
ENTIDAD SOLICITANTE	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES ADMITIDAS	SOLICITUDES CONCEDIDAS	Investigador Principal y Centro de Realización	Importe Concedido (Total con margen) en €
FFIS	1	1	0	Lourdes Gimeno Arias (HUVA)	

ANEXO IV. Subvenciones concedidas por organismos públicos regionales

SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN INTERNA DE LA FFIS		
SUBVENCIÓN	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO (€)
Subvención destinada a financiar gastos de inversiones en materia de formación e investigación	CONSEJERÍA DE SANIDAD	23.070
Subvención gastos de funcionamiento en materia de formación e investigación sanitarias	CONSEJERÍA DE SANIDAD	200.000

SUBVENCIONES INSTRUMENTADAS EN CONVENIOS DE COLABORACIÓN		
CONVENIOS 2005 PRORROGADOS A 2006	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO (€)
Convenio en materia de actividades para el uso racional del medicamento 2005	CONSEJERÍA DE SANIDAD	49.440
Convenio en materia de promoción para el uso racional del medicamento 2005		57.738,57
Convenio para la realización de actividades en materia de formación continuada e investigación sanitaria 2005		26.606
Convenio para la realización de actividades en materia de formación gerencial 2005		223.070
Convenio para la realización de actividades para fomentar la seguridad del paciente 2005		143.862,5
Convenio para la realización de actividades de formación, prevención y control del tabaquismo 2005		82.463
Convenio de colaboración para la formación de profesionales sanitarios y sociales en la salud y en la gestión de la diversidad cultural 2005		15.000
Convenio de colaboración en materia de evaluación y mejora de la calidad asistencial 2005		100.000
Convenio de colaboración en materia de promoción y mejora de la calidad asistencial 2005		100.000
CONVENIOS 2006	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR (€)
Convenio de colaboración para el apoyo en la acogida e integración de la inmigración a través de la realización de jornadas sobre inmigración y salud 2006	CONSEJERÍA DE SANIDAD	30.000

SUBVENCIONES INSTRUMENTADAS A TRAVÉS DE ENCOMIENDAS DE GESTIÓN		
ENCOMIENDA DE GESTIÓN	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR (€)
Subvenciones destinadas a financiar actividades para fomentar la seguridad del paciente 2006	CONSEJERÍA DE SANIDAD	54.000

SUBVENCIONES FINALISTAS		
SUBVENCIONES 2006	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO O PENDIENTE DE RECIBIR (€)
Subvenciones destinadas a financiar redes regionales de investigación	CONSEJERÍA DE SANIDAD	261.175
Subvenciones destinadas a financiar formación e investigación sanitarias	CONSEJERÍA DE SANIDAD	200.000
Subvención destinada a financiar la realización de actividades de diseño, validación, pilotaje, desarrollo, implantación o evaluación de programas, herramientas o metodologías relacionadas con los proyectos: Estrategias de Salud: Diabetes, Cáncer, Ictus y Anorexia. - Salud Perinatal: Lactancia Materna	CONSEJERÍA DE SANIDAD	191.559
Subvención destinada a financiar la formación continuada a médicos en el uso racional del medicamento	CONSEJERÍA DE SANIDAD	1.105.750
Subvención destinada a financiar la promoción y difusión de la formación e investigación sanitarias	CONSEJERÍA DE SANIDAD	130.000
Subvención destinada a financiar el plan de investigación EMCA 2006	CONSEJERÍA DE SANIDAD	48.000
Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la seguridad del paciente	CONSEJERÍA DE SANIDAD	209.320,5

ANEXO V. Acuerdos de colaboración con la industria farmacéutica

FINALISTAS		
DONANTE	DESTINO FINALISTA	IMPORTE RECIBIDO (€)
Abbot Laboratories, S. A.	Código protocolo: ABB-ADA2004-05. Título: Estudio observacional postautorización sobre la seguridad y efectividad de ADALIMUMAB en pacientes con artritis reumatoide.	600,00
Quintiles Iberia, S. A. U.	Código: D5890L00010. Nº de EudraCT: 2005-005974-64. Promotor: AstraZeneca Farmacéutica Spain.	600,00
Clever Instruments, S. L.	Código protocolo: 20050189. Investigador: Dr. José María Barón. Promotor: AMGEN, S. A.	600,00
Boehringer Ingelheim España, S. A.	Nombre corto del estudio: RE-MEDY. Código protocolo: 1160.47. Dr. Javier Trujillo	696,00
Clinical Data Care Spain, S. L.	Tramitación de Informe Protocolo: AMG-DAR-2006-01	600,00
Altana Pharma, S. A.	Pago enmienda nº. 4. Código: BY217/M2-125. EudraCT Nº: 2005-003938-18. Investigador: Dra. Pilar Berlinches	696,00
Roche Farma, S. A.	ALT-PEG-2005-02 "Estudio observacional, prospectivo de seguimiento del tratamiento con interferon alfa 2a pegilado asociado a ribavirina en pacientes con hepatitis C crónica con niveles normales de transaminasas"	600,00
Abbot Laboratories, S. A.	Código de protocolo: M05-760. Título: " Revisión de la seguridad y eficacia con adalimumab en pacientes con espondilitis anquilisante activa. Estudio abierto para evaluar la respuesta a adalimumab en pacientes que no han respondido al tratamiento	600,00
Quintiles Iberia, S. A. U.	Modificación relevante del Ensayo Clínico del Estudio Spain. Código: D5890L00010	600,00
Boehringer Ingelheim España, S. A.	Tasas modificación protocolo nº1 de fecha 27 de marzo 2006 del ensayo clínico "Estudio aleatorizado, a doble ciego, de grupos paralelos en fase III de la eficiencia y la seguridad de etexilato de dabigatran (150 mg bid) oral en comparación con warfarina(I)	696,00
SGS Tecnos, S. A.	Tasas. Código Protocolo: SEFH-ESC-2005-01 (Estudio ADHEM). Protomor: Laboratorios Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)	600,00
Boehringer Ingelheim España, S. A.	Tasas por modificación relevante del Ensayo Clínico 1160,47. Dr. Trujillo	696,00
Amgen, S. A.	Tasas evaluación ensayo: 20050182. Investigador principal, Dr. Manuel Molina	600,00
Phidea, S. L.	Tasas evaluación ensayo: e-SELECT. Investigador principal, Dr. Francisco Picó.	600,00
Laboratorios Leti, S. L.	Estudio observacional sobre la valoración de la seguridad del extracto Hiposensibilizante. Retard HEP ABC	600,00
GlaxoSmithKline, S. A.	Tasas evaluación ensayo: Eudract: 2006-002033-21. Código: NKV 102551.	600,00

Roche Farma, S. A.	Estudio Aleatorizado, abierto y cruzado para evaluar la tolerabilidad del dispositivo de inyección sin aguja B 2000 para la administración de enfuvirtida. Código: ML20681	600,00
ICON Clinical Research España, S. L.	Código protocolo: EFC 5965. N° EudraCT: 2006-000313-38. Investigador principal: Dr. Francisco Picó	600,00
Roche Farma, S. A.	Sufragar gastos corrientes derivados de la realización y difusión del estudio sobre polimorfosis en linfomas.	2.600,00

FUNDACIÓN HOSPITAL CIEZA		
DONANTE	DESTINO FINALISTA	IMPORTE RECIBIDO (€)
Lundbeck	Sufragar gastos corrientes derivados de la celebración de la actividad formativa en evaluación de la fragilidad en población geriátrica.	4.950,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA		
DONANTE	DESTINO FINALISTA	IMPORTE RECIBIDO (€)
Hero España, S. L.	Beca de Investigación a D. Juan Antonio Ortega García. Para la realización del estudio "Evaluación de la exposición e ingesta de mercurio y metilmercurio durante el embarazo y en la población infantil de la Región de Murcia"	6.600,00
Altana Pharma, S. A.	Actividades de investigación y desarrollo de la medicina y enfermería digestivas de la Región de Murcia	1.000,00
Sistemas Técnicos Endoscópicos		3.000,00

HOSPITAL LOS ARCOS		
DONANTE	DESTINO FINALISTA	IMPORTE RECIBIDO (€)
Vygon, S. A.	XXXIV Coloquios de Anestesiología, que se celebraron el día 27 de mayo en el Hospital Los Arcos de Santiago de la Ribera	400,00
B. BRAUN MEDICAL, S. A.		250,00
Abbot Laboratories, S. A.		500,00
LABORATORIOS ANDROMACO, S.A.	Sufragar gastos corrientes derivados de la celebración del XVII Congreso de la Sociedad Ginecológica Murciana.	1.392,00
LABORATORIOS BOIRON, S. A.		1.200,00
LABORATORIOS PEN, S. A.		1.200,00
LABORATORIOS SERVIER, S. L.		300,00
ITALFÁRMACO, S. A.		1.200,00
LABORATORIOS LILLY, S. A.		1.200,00
SCHERING ESPAÑA, S. A.		1.200,00
3M ESPAÑA, S. A.		600,00

WYETH FARMA, S. A.		1.200,00
ESAOTE ESPAÑA, S. A.		1.200,00
ORGANÓN ESPAÑOLA, S. A.		1.200,00
PFIZER, S. A.		400,00

HOSPITAL MORALES MESEGUER			
DONANTE	DESTINO FINALISTA	IMPORTE RECIBIDO (€)	
GASMEDI 2000,0 S. A.	Diagnóstico Síndrome Apneas-Hipopneas del sueño mediante los estudios domiciliarios	32.000,00	
LABORATORIOS DR. ESTEVE, S. A.	Sufragar gastos corrientes derivados de la celebración de las "I Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria".	300,00	
LABORATORIOS DR. ESTEVE, S. A.		300,00	
Asociación para la Investigación de Prevención de Enfermedades del Corazón. (PRECOR)		1.000,00	
LABORATORIOS DR. ESTEVE, S. A.		300,00	
Merck Farma y Química, S. A.		1.000,00	
Laboratorios Menarini, S. A.		600,00	
Laboratorios Alter, S. A.		300,00	
<i>Novartis Farmacéutica, S. A. N/F: 4-2006</i>		862,07	
<i>Sanofi Aventis, S. A. U. N/F: 3-2006</i>		775,86	
<i>Sanofi Aventis, S. A. U. N/F: 5-2006</i>		948,28	
Merck Sharp&Dohme de España, S.A		800,00	
Laboratorios Pen, S. A.		Sufragar gastos corrientes derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa	6.000,00
Dextromédica, S. L.		Sufragar gastos del Servicio de Cirugía General	4.300,00
Tyco Healthcare Spain, S. L.	Sufragar gastos corrientes derivados de formación en Cirugía Laparoscópica	10.000,00	
M. T. W. Ibérica, S. L.	Sufragar gastos corrientes derivados de la celebración del Congreso Europeo de Intestino Delgado sobre la enfermedad de Crohn.	2.500,00	
TEDEC-MEIJU Farma, S. A.		1.000,00	
INAMED AESTHETICS, S. A.		1.000,00	
NESTLÉ ESPAÑA, S. A.		1.200,00	
SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS, S. A.		2.500,00	

DR. FALK PHARMA ESPAÑA		1.000,00
LAB.CASEN FLEET, S. L.		2.000,00
<i>CUOTA INSCRIPCIÓN</i>		2.640,00
<i>BOSTON SCIENTIFIC IBERIA, S. A</i> <i>N/F: 20-2006</i>		1.000,00
FERRING, S. L. A.		1.000,00
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.		2.500,00

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA		
DONANTE	DESTINO FINALISTA	IMPORTE RECIBIDO (€)
EUROMEDICE, S L.	Sufragar gastos corrientes derivados de la celebración de la "I Jornada científica del Servicio de Psiquiatría".	900,00
LUNDBECK ESPAÑA, S. A.		2.000,00
ALMIRALL PRODESFARMA, S.A.		3.500,00
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.		3.000,00
LILLY, S. A.		3.000,00
PFIZER, S. A.		3.500,00
<i>PRINCETON PHARMACEUTICAL, S.</i> <i>L. N/F: 2-2006</i>		2.000,00
JANSSEN CILAG, S. A.		3.500,00
<i>GLAXOSMITHKLINE, S. A. N/F: 1-</i> <i>2006</i>		3.500,00
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.		500,00
WYETH Farma, S. A.		1.500,00
INDUSTRIAL FARMACÉUTICA CANTABRIA, S. A.	Sufragar gastos corrientes derivados de la celebración de la "II Reunión del Grupo de Dermatología y Psiquiatría".	600,00
LABORATORIOS LEO PHARMA, SAU		600,00
3M ESPAÑA, S. A.		3.000,00
GALDERMA ESPAÑA, S. A.		1.200,00
LABORATORIOS PEN, S. A. (GRUPO ESTEVE)		600,00
LABORATORIOS STIEFEL, S. A.		1.500,00
ALMIRALL PRODESFARMA, S. A.		2.000,00
SCHERING PLOUGH,S. A.		1.000,00
INTENDIS FARMA, S. A.		900,00
<i>CUOTAS INSCRIPCIONES</i>		860,00
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA		750,00



<i>ISDIN. N/F: 9-2006</i>		517,24
Sanofi Aventis, S. A. U.	Sufragar gastos corrientes derivados de la celebración del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora de la sección de Endocrinología del Servicio de Medicina Interna.	1900,00

FINES FUNDACIONALES	
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO (€)
GILEAD SCIENCES, S. L.	3000,00

ANEXO VI. Ingresos procedentes del ISCIII

CONVENIOS DE COLABORACIÓN		
CONVENIOS	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2006	ISCIII	76.000
Convenio de colaboración entre la FFIS y el ISCIII para el año 2006. Plan de Calidad del Departamento.		243.773

PROYECTOS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN		
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2005-2006	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
PI05/90224. José Aguilar Jiménez	ISCIII	26.180
PI05/2741. María José Tormo Díaz		76.874
PI06/1370. Manuel Madrigal de Torres		8.591
PI06/90047. Javier Júdez Gutiérrez		13.068
PI06/90246. Juan Antonio Sánchez Sánchez		9.680
PI06/90407. López Solís de Querol		29.040
PI06/90655. Eva Abad Corpa		38.236
AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
FI06/00140. Adriana Ordóñez Gonzalez	ISCIII	1.336,44
CA06/0093. Laura Martínez Alarcón		12.000
CA06/0097. Susana Nieto Cerón		16.500
CA06/0095. Rubén Avelino Mota Blanco		16.500
CA06/0092. Concepción López Martínez		9.000

INFRAESTRUCTURAS		
PROYECTOS	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
IF063637-1	ISCIII	228.900

REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA 2006		
PROYECTOS	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
RD6/003/0013. Mariano Valdés Chávarri	ISCIII	87.120
RD6/0014/0039. Vicente García Vicentei		108.000

CONVENIOS DE COLABORACIÓN		
CONVENIOS	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2006	ISCIII	76000
Convenio de colaboración entre la FFIS y el ISCIII para el año 2006. Plan de Calidad del Departamento.		243773

PROYECTOS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN		
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2005-2006	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
PI05/90224. José Aguilar Jiménez	ISCIII	26180
PI05/2741. María José Tormo Díaz		76874
PI06/1370. Manuel Madrigal de Torres		8591
PI06/90047. Javier Júdez Gutiérrez		13068
PI06/90246. Juan Antonio Sánchez Sánchez		9680
PI06/90407. López Solís de Querol		29040
PI06/90655. Eva Abad Corpa		38236
AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
FI06/00140. Adriana Ordóñez González	ISCIII	1336,44
CA06/0093. Laura Martínez Alarcón		12000
CA06/0097. Susana Nieto Cerón		16500
CA06/0095. Rubén Avelino Mota Blanco		16500
CA06/0092. Concepción López Martínez		9000

INFRAESTRUCTURAS		
PROYECTOS	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
IF063637-1	ISCIII	228900

REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA 2006		
PROYECTOS	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
RD6/003/0013. Mariano Valdés Chávarri	ISCIII	87120
RD6/0014/0039. Vicente García Vicente		108000

ANEXO VII. Ingresos procedentes de otros convenios

CONVENIOS DE COLABORACIÓN		
CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PENDIENTE DE RECIBIR O RECIBIDO (€)
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2006	FUNDACIÓN CAJAMURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD	108.164
Convenio específico de colaboración para realizar tres jornadas destinadas a personal sanitario y social.	INSTITUTO DE LA MUJER	10.663,47
Convenio específico de colaboración para la contratación de un becario y el estudio: "Utilización de valoración nutricional para asistencia perioperatoria de cánceres gastrointestinales"..	NOVARTIS	6.600

Investigación

www.ffis.es

Formación

Investigación

Sanitarias

Formación

Investigación

Sanitarias

www.ffis.es

Formación

Sanitarias

Investigación

www.ffis.es

Formación